



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Licenciatura en Educación

**“ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL CONCEJO
ADMINISTRATIVO DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO NUFED No. 8”**

ANA LIDIA BATZ XICAY

Quetzaltenango, 26 de noviembre de 2011



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Licenciatura en Educación

**“ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL CONCEJO
ADMINISTRATIVO DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO NUFED No. 8”**

Trabajo de graduación
Presentado al Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Educación

Por

Ana Lidia Batz Xicay

Al conferírsele el título de

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ALTERNANCIA**

Quetzaltenango, 26 de noviembre de 2011



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Guatemala, 10 de noviembre de 2011

Ingeniera
Ingrid Karina Zapata de Ajpop
Coordinadora
Licenciatura en Educación con especialidad en Alternancia
Facultad de Educación

Estimada Ingeniera de Ajpop:

Por este medio informo que he asesorado y revisado a fondo el trabajo de tesis que presenta la alumna **ANA LIDIA BATZ XICAY**, carné **2010-0404**, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO NUFED N°8"**

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento de la tesis. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para pasar a revisión de estilo.

Atentamente,

SERGE OUDDANE

Lic. Serge Ouddane
Revisor de fondo

Sede Las Américas
23 Calle 15-45 Zona 13
PBX (502) 2327 - 1500
Directo: (502) 2327 - 1571 y 74
Fax: (502) 2327-1504
E-mail: fedu@unis.edu.gt

7a. Avenida 3-67, Zona 13
PBX (502) 2429-1400 ext. 431
Directo (502) 2429 - 1431
Fax: (502) 2475 - 2192
E-mail: fedu@unis.edu.gt
www.unis.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

CC: archivo
Lea-09/11

Quetzaltenango, 11 de noviembre de 2011.

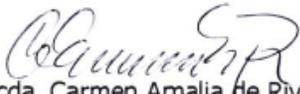
Ingeniera
Ingrid K. Zapata de Ajpop
Directora de carrera
Facultad de Educación

Estimada Ingeniera de Ajpop:

Por este medio informo que he concluido la revisión de estilo del trabajo de graduación presentado por la alumna **Ana Lidia Batz Xicay**, carnet **2010-0404**, de la carrera de Licenciatura en Educación con especialidad en Alternancia.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que está listo para que se autorice su impresión.

Atentamente,


Licda. Carmen Amalia de Rivera
Revisora de forma

Cc: archivo



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Guatemala, 26 de noviembre de 2011

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Tomando en cuenta la opinión vertida por los catedráticos asesores y la Terna de Defensa de Tesis, y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos establecidos **AUTORIZA** a la estudiante **ANA LIDIA BATZ XICAY** la impresión de su tesis titulada:

**“ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL CONCEJO
ADMINISTRATIVO DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO NUFED NO. 8”.**

Previo a optar el título

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ALTERNANCIA**

Licda. Mirna Rubí Cardona de González
Decana



FACULTAD DE EDUCACION

Sede Las Américas
23 Calle 15-45 Zona 13
PBX (502) 2327 - 1500
Directo: (502) 2327 - 1571 y 74
Fax: (502) 2327-1504
E-mail: fedu@unis.edu.gt

cc: archivo
Lec-09/12
MAG/16A

7a. Avenida 3-67, Zona 13
PBX (502) 2429-1400 ext. 431
Directo (502) 2429 - 1431
Fax: (502) 2475 - 2192
E-mail: fedu@unis.edu.gt
www.unis.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

DEDICATORIA

A DIOS:

No somos nada sin la gracia del cielo. Por darnos sabiduría en todo momento y en especial al momento de realizar nuestras diversas labores, cuya ayuda es indispensable para todo ser humano. ¡Oh Dios, lástima que a veces no hay palabras que transmitan nuestro sentir y nuestro agradecimiento por todo lo que recibimos de Ti!

A TODOS LOS CATEDRÁTICOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Quienes fueron el pilar para el logro que se obtiene después de un largo proceso. En fortalecimiento del desarrollo de nuestra Guatemala.

A MIS HIJOS

Porque en todo momento han estado conmigo, y que este logro sea para que ellos lo superen, sobre todo que sean huellas que los dirijan a un mejor futuro. A ellos con todo mi amor.

A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Cual si fuera Tikal importante, en época de esplendor, con esos templos como laberintos en los que uno se pierde y construye utopías que algún día serán realidad.

A LA INGENIERA, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA

Que con sencillez, voluntad, empeño y mucha sabiduría, supo conducirnos para así desarrollar la presente tesis desde sus inicios, hasta su culminación.

ÍNDICE

ANTECEDENTES

JUSTIFICACIÓN

RESUMEN

1. MARCO CONTEXTUAL	1
1.1. Contexto Institucional.....	1
1.1.1. Patzún	1
a) Datos demográficos	1
b) Datos económicos.....	2
c) Datos sociales.....	2
d) Datos educativos.....	4
e) Población Alfabetizada.....	5
1.1.2. Los Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo NUFED en Guatemala...6	
1.1.3. NUFED No. 8.....	7
a) Historia.....	7
b) Demografía	8
c) Infraestructura	9
d) Funcionamiento pedagógico	10
1.2. Contexto Personal	14
1.2.1. Labor académica	14
1.2.2. Labor administrativa	14
1.3. Situación Problema.....	15
1.3.1. Casos	16
1.3.2. Datos.....	17
1.4. Problema	19
1.5. Objetivo	19
1.6. Pregunta.....	19
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1. Introducción	20
2.2. Responsabilidad de los padres de familia	20
2.2.1. Padre de familia.....	21
2.2.2. Padre de familia en un NUFED.....	24
a) Responsabilidades	24
b) Actividades.....	25

2.3.	Alternancia y educación de los hijos	25
2.3.1.	Los cuatro pilares de la Alternancia	27
2.3.2.	Las herramientas y actividades de la Alternancia	29
a)	El Cuaderno de la realidad:	29
b)	Guía de estudio:.....	29
c)	La Puesta en común:	30
d)	La visita de estudios:.....	30
e)	Charla profesional:	30
2.3.3.	Síntesis.....	30
2.4.	Rol de los padres en la Alternancia.....	31
2.4.1.	La Asociación de padres de familia	31
2.4.2.	El Concejo Administrativo	33
2.4.3.	Tareas del Concejo Administrativo	33
2.4.4.	Comisiones.....	34
2.4.5.	Proyectos	35
2.5.	Síntesis de hallazgos del Marco Teórico.....	36
2.6.	Propuesta Experimental.....	37
2.6.1.	Resumen de la situación problema.....	37
2.6.2.	Problema de investigación.....	37
2.6.3.	Objetivo	37
2.6.4.	Pregunta.....	38
2.6.5.	Programa de los talleres.....	39
2.6.6.	Hipótesis:.....	41
3.	TRABAJO DE CAMPO	42
3.1.	Metodología.....	42
3.1.1.	Objetivo	42
3.1.2.	Población.....	42
3.1.3.	Diseño	42
3.1.4.	Evaluación.....	43
3.2.	Notas de Campo.....	43
3.3.	Resultados.....	48
3.4.	Análisis de Resultados.....	49
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
4.1.	Conclusiones	51

4.2. Recomendaciones	52
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXO	

ANTECEDENTES

Actualmente, en el centro NUFED No. 8 del municipio de Patzún, no se ha tomado ninguna acción para fortalecer la participación del Concejo Administrativo de padres de familia, ya que generalmente no cumplen con participar y cumplir sus responsabilidades y obligaciones en las diferentes actividades, constantemente, en pro del desarrollo y mejora del centro educativo, como pilar fundamental del centro NUFED No. 8, siendo evidente que el problema de la poca participación del CA de padres de familia es verídica a nivel municipal y porque no decir a nivel nacional, por lo que en Guatemala, la ASONUFED como ONG, en su momento se ha dado a la tarea de orientar investigaciones referentes a la búsqueda de los factores inciden en dicho problema.

La Dirección Departamental intermediaria del Ministerio de Educación, en varias ocasiones manifiesta que varios centros educativos no cuentan con estos CA, misma que es requerida legalmente para el funcionamiento adecuado de los centros educativos, por lo que constantemente está realizando la revisión de libros manejados por dichos concejos, para verificar el porcentaje de participación y el cumplimiento de sus obligaciones, resultando estas no muy efectivas.

Se han realizado investigaciones no profundas, por las que se han verificado que en ciertas ocasiones uno de los factores que ha influido es la problemática es la economía de cada uno de los padres, que hasta cierto punto afecta en el buen desempeño de los padres de familia, otras han sido inclinadas las diferentes ocupaciones que desempeñan, otras a la poca información que tienen sobre la influencia e importancia que tienen dentro del centro NUFED sobre sus responsabilidades y obligaciones, la distancia de donde cada uno proviene a el centro educativo, etc. Todas estas situaciones han contribuido de forma significativa para la realización de la presente investigación, por consiguiente motivación suficiente para su realización.

JUSTIFICACIÓN

Observando que la problemática de la poca participación del Concejo Administrativo de padres de familia es evidente, se pretende en la investigación la experimentación de una propuesta pedagógica que ayude a aumentar la participación del concejo, lo que en varios centros educativos y entidades educativas, ha venido preocupando durante varios años.

Actualmente en el centro NUFED No. 8, existe una baja participación del Concejo Administrativo en las diferentes actividades y proyectos en beneficio del centro educativo, lo que causa una gran preocupación, lo que a la vez motiva a buscar y aplicar estrategias y metodologías de trabajo para la formación del recurso humano, siendo lo más importante, ya que permite a los padres de familia mejorar su participación, desarrollando sus funciones adecuadamente, con ello garantizar una adecuada intervención como Concejo Administrativo.

Así mismo, se pretende con esta formación la aplicación de las responsabilidades del padre de familia en el centro por Alternancia, dentro de la Asociación, fortaleciendo el Liderazgo, contribuyendo al logro de las competencias educativas y propias del centro educativo.

Por dicha razón se plantea una propuesta pedagógica a desarrollarla en cuatro con los padres de familia del centro NUFED No. 8, que contribuya al fortalecimiento de un pilar esencial de los centros educativos por Alternancia.

RESUMEN

Para la identificación de la problemática de investigación planteada, en primera instancia se realizó un diagnóstico utilizando una escala de Lickert, por la que se pudo evidenciar el grado de carencia de conocimientos y aplicación de las responsabilidades y obligaciones de los padres de familia, que conforman la asociación en el centro educativo por Alternancia, enfrentada en el centro NUFED No. 8.

Para dar respuesta de solución a la problemática, se hizo necesario plantear una propuesta pedagógica de formación a la asamblea de padres de familia, para luego reorganizar el Concejo Administrativo de padres de familia y brindar un acompañamiento pedagógico, para contribuir al fortalecimiento de dichas prácticas pedagógicas en fortalecimiento a uno de los medios para lograr las finalidades que los centros por Alternancia persiguen.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Contexto Institucional

1.1.1. Patzún

a) Datos demográficos

El municipio de Patzún se localiza en el extremo occidental del departamento de Chimaltenango, en la parte central de la región kaqchikel y al Suroccidente de la capital. Tiene una extensión territorial de 124 km² y una altura sobre el nivel del mar de 2235.38 metros. Está dividido en 13 aldeas, 23 caseríos y 18 fincas. Se encuentra en el departamento de Chimaltenango, a 30 kilómetros de la cabecera departamental, y a 84 Km. de la ciudad capital.

Patzún colinda con los siguientes municipios:

- Norte: Tecpán Guatemala (Depto. Chimaltenango)
- Sur: Pochuta y Acatenango (Depto. Chimaltenango)
- Este: Patzicía y Santa Cruz Balanyá (Depto. Chimaltenango)
- Oeste: San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó (Depto. Sololá)

El nombre del municipio se deriva de la palabra Pazum, que a la vez se deriva de las palabras PA= lugar, en, dentro y ZU'M= girasoles, significando "Lugar de girasoles".

El municipio formó parte del reino Iximché, aunque no se tengan documentos que den a conocer exactamente la fecha de su fundación. Se cree que fue aproximadamente en el siglo XII, como parte del reino kaqchikel, mucho antes de la conquista de los españoles. Según el memorial de Sololá, versión de Adrián Recinos¹, Patzún fue destruido en el año 1566, en el inicio del período hispánico.

Uno de los misterios que llaman la atención sobre San Bernardino, el patrono de este pueblo, es que él tenía, atado a su espalda un pañuelo rojo, en el que, supuestamente, se encontraban ocultos los documentos que describían la fundación del pueblo; en la actualidad no se sabe de esos documentos y lo único que se conserva es el pañuelo rojo.

¹ RECINOS, Adrián. "Memorial de Sololá", 1da. Ed. Guatemala: EDUCA, 1997. P. 60.

Su fiesta titular es el 20 de mayo, en honor a San Bernardino de Siena patrono del pueblo. El idioma que hablan sus habitantes, en su mayoría indígenas, es el kaqchikel y un porcentaje menor, habla el castellano. Su clima es frío-templado.

Patzún cuenta con un total de 49,500 habitantes, con un crecimiento anual estimado en 3.4%.

b) Datos económicos

Desde la antigüedad, los habitantes de Patzún se dedicaron a la agricultura con dos propósitos: el consumo interno propio y la exportación. La mayoría de productos que se exportan van hacia los mercados de Estados Unidos y Europa. Los productos que más se cultivan en este municipio para el consumo interno son: frijol, trigo, y maíz. También se dedican a la exportación de arveja china, arveja dulce y brócoli. Otros cultivos: repollo, coliflor, lechuga, zanahoria, rábanos, güicoy, papa y tomate.

Hay otros habitantes que se dedican a la fabricación de muebles, candelas, zapatos, tejidos típicos y alfombras tejidas, y otros al bordado de güipiles. También hay personas dedicadas al comercio por medio de hoteles, tiendas, cantinas, comedores, sastrerías, carnicerías y panaderías, así como a rentas de habitaciones y casas. Dentro de esta actividad existen varias cooperativas agrícolas: "San Bernardino", "Flor Patzunera"; también una cooperativa de tejidos típicos llamada "Koj kemon Junam".

c) Datos sociales

La organización social del municipio de Patzún empieza con la organización familiar, en la que se indica, a cada uno de sus integrantes, sus responsabilidades y obligaciones, como ciudadanos.

También se les enseña el dominio patriarcal y el respeto a los ancianos, ya que ellos son el ejemplo de los jóvenes; de esa forma se enfatizan los modales para comer y la manera discreta de caminar.

- Religión: las dos religiones predominantes en Patzún son la católica con un 86%; la evangélica con un 14% y una mínima cantidad de mormones. La iglesia católica se divide en dos grupos que son la acción católica y la renovación carismática.

Entre los católicos existen 25 grupos que colaboran y ayudan a mejorar la comunidad; asimismo, se cuenta con tres cofradías que son comitivas encargadas de organizar los eventos religiosos y, que muchas veces, tienen participación en cuestiones culturales y políticas; las principales son: “San Bernardino”, “Corpus”, y “Jesús Nazareno”.

Del 15 al 20 de mayo se celebra la fiesta patronal de Patzún, en honor al patrono “San Bernardino de Siena”; en esta fiesta, se realizan bailes folklóricos y conciertos religiosos, haciendo gala de la belleza de las costumbres y tradiciones; sobresalen las diferentes danzas y bailes que enorgullecen al municipio, como: el Son, Danza del Venado, baile de los Moros, baile de los Texeles y el baile de Cofrades.

En el municipio existen instituciones benéficas, las cuales significan mucho para las personas de escasos recursos, ya que las que ayudan de diferentes formas: les enseñan algún oficio y dan oportunidad a los adultos que no terminaron sus estudios para que continúen estudiando en un horario accesible.

Seguidamente se citan otras instituciones que ayudan a esta comunidad:

- CECOPA (Centro Comunal de Patzún), se preocupa por el desarrollo cultural y educativo de los habitantes de este Municipio; elabora múltiples programas de desarrollo para la comunidad, entre ellos: academia de computación con pagos mensuales accesibles a la población, becas de estudios, servicio de biblioteca, servicio de salón comunal, proyectos, etc.
- Centro Nutricional: esta institución ayuda a los niños con alto grado de desnutrición, proporcionándoles alimentación y tratamientos médicos adecuados.

d) Datos educativos

Anteriormente la educación en el municipio de Patzún, había sido olvidada por las autoridades; pero en la actualidad se le ha dado la importancia que debida a este aspecto tan importante para el desarrollo de cualquier pueblo. Por la demanda que la población ha mostrado, se han ido creando centros educativos acordes a las necesidades de la población solicitante.

Se cuenta con centros educativos en jornadas:

- sabatina, para los que trabajan entre semana; el “Centro educativo Fernando Storelli”, atiende los niveles de primaria y básico del nivel medio;
- matutina, para los que tienen la posibilidad, el “Colegio Mixto San Bernardino”, atiende los niveles de primaria, y medio (básico y diversificado);
- vespertina y nocturna, para los que trabajan de día, el centro educativo “20 de Mayo”, atiende a primaria en jornada matutina y básico en las jornadas vespertina y nocturna.
- Además, existe un internado que es frecuentado por jóvenes del área rural del municipio de Patzún y municipios cercanos, por las facilidades que brinda en beneficio de las personas de escasos recursos; se trata del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo “NUFED No. 8”, atendiendo la educación básica.

El municipio de Patzún cuenta con un total de 90 centros educativos oficiales y privados, los que están conformados en dos distritos escolares: el 04-07-13 y el 04-07-14, con un total de 12,465 alumnos y 620 maestros, con las siguientes características:

- Distrito 04-07-13

Este distrito escolar es sobre el que se tiene una información más completa, debido a que la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13, ha proporcionado información más completa. Por eso se sabe que cuenta con un total de 67 centros escolares, con una población escolar de 8026 alumnos y 430 maestros en dos sectores: uno de educación oficial y otro de educación privada, con la siguiente distribución:

- Para el sector oficial existen 20 escuelas, situadas en la cabecera municipal y las diferentes aldeas y caseríos, impartiendo educación primaria y primaria bilingüe, párvulos y una escuela con programa de educación nocturna para adultos. Dos escuelas de nivel básico y dos de básico por cooperativas y un centro infantil de hogares comunitarios de la SOSEP. El programa de Autogestión Comunitaria PRONADE, tiene cuatro centros educativos.
- El sector privado cuenta con tres establecimientos educativos que imparten párvulos, preprimaria, básicos y diversificado, con las carreras de: perito contador, perito contador en administración de empresas, secretariado oficinista y secretariado bilingüe. Existen además, dos academias de mecanografía y siete academias de computación.

- Distrito 04-07-14

Este distrito cuenta con un total de 33 centros educativos, con una población de 4139 alumnos y 190 maestros.

- Para el sector oficial existen 17 establecimientos educativos de nivel primario, 5 de nivel medio y 2 escuelas del programa de Autogestión Comunitaria PRONADE.
- El sector privado cuenta con 4 establecimientos educativos que imparten primaria y 5 de nivel medio. En el año 2008 se inició un programa de bachillerato por madurez.

e) Población Alfabetizada

El XI censo nacional de población y VI de habitación², indica que para el año 2002, de un total de 33,975 habitantes del municipio de Patzún, de siete años y más de edad, la población alfabetizada era de 24,717 habitantes y la analfabeta 8,426 habitantes. La población analfabeta, ha disminuido en la actualidad, ya que existen varios profesionales, tanto en el área rural como en el área urbana, del municipio de Patzún.

² Secretaría municipal, Patzún. "Diagnóstico censo poblacional". Patzún, Chimaltenango, 2002. P. 18.

1.1.2. Los Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo NUFED en Guatemala

Los NUFED, son parte de un programa que inicia en el país de Guatemala a partir del año de 1977. El programa es creado para atender el ciclo de educación básica enfocada a la atención de las áreas rurales y funciona con una metodología, desarrollada a través de la pedagogía de la Alternancia.

El gobierno de Guatemala, efectuó diferentes gestiones para la apertura de este programa educativo, realizando el convenio 3-77 entre el Ministerio de Educación y la embajada de Francia el 29 de junio de 1977; el cual, años después, fue ratificado por el Acuerdo Ministerial 869-83 de fecha 14 de noviembre de 1983.

El primer centro NUFED creado en Guatemala se implementa en la aldea San José Chirijuyú, del municipio de Tecpán Guatemala, en el departamento de Chimaltenango. Más tarde fueron creados otros centros educativos NUFED en diferentes lugares del país.

Actualmente se cuenta con 654 centros educativos, mismos que funcionan a nivel nacional. En Guatemala, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX, es el ente encargado de velar por el buen funcionamiento de los centros NUFED.

A nivel local, cada centro NUFED debe estar conformado por un Director, un equipo de monitores, el Concejo Administrativo de padres de familia, las familias, los estudiantes y los que, directa o indirectamente, colaboran con los centros educativos NUFED.

Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, brindan su servicio con la formación en Alternancia, con el propósito primordial de formar integralmente a la persona y, de propiciar el desarrollo del medio. Atiende a jóvenes del área rural y urbana, egresados del nivel primario. Esta formación equivale a los tres años del ciclo de Educación Básica del Nivel Medio. Actualmente se rige por el Currículo Nacional Base, que el MINEDUC ha establecido para este ciclo, sin dejar al olvido su propia misión y visión.

La Organización de padres de familia de los centros NUFED, es muy importante, ya que desde que inició el programa NUFED en Guatemala, uno de sus principales pilares está

constituido por las familias, lo que hace que la participación activa de los padres de familia sea vital para su funcionamiento; por ello, cada centro educativo debe contar con su propio Concejo Administrativo de padres de familia, quienes forman parte de las diferentes gestiones y decisiones, para el adecuado funcionamiento de los centros NUFED.

A nivel nacional existe una Asociación Nacional de Padres de Familia de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo ASONUFED.

La ASONUFED es una Organización no Gubernamental (ONG), establecida legalmente; cuenta con personería jurídica y existe por la organización de los padres de familia de los centros NUFED. Misma que trabaja por los centros NUFED a nivel nacional, brindando capacitaciones a los monitores e integrantes de los Concejos Administrativos en servicio, sobre la metodología de la Alternancia, y otras gestiones que aportan al buen servicio que deben brindar en los centros NUFED.

1.1.3. NUFED No. 8

a) Historia

El NUFED No. 8., es una institución educativa pública con dieciséis años de funcionamiento; creado a partir del 18 de mayo de 1994. Nace por las diferentes necesidades de las familias del área rural y urbana, provenientes del municipio y de otros municipios vecinos, con el apoyo de la Unión Nacional de las Casas Familiares Rurales de Educación y Orientación de Francia (UNMFREO) y de las Escuelas Familiares Agrícolas de Argentina (APEFA).

Este centro educativo brinda servicios educativos a jóvenes y señoritas en edad escolar, egresados del Nivel Primario para insertarse al ciclo de Educación Básica, del nivel medio.

Se encuentra localizado en el cantón oriente manzana 16, del municipio de Patzún del Departamento de Chimaltenango, cerca del cementerio general No. 2. Tiene una extensión territorial de dos cuerdas (40 x 40 varas cuadradas). Siendo propietaria la Licda. Nolberta Saquec de López, quien, en ningún momento, ha requerido de un cobro mensual; solamente se aporta el mantenimiento de las instalaciones.

Con el paso de los años el centro educativo se ha fijado una visión y misión a seguir, con la finalidad de realizar un buen trabajo en equipo conformado por: monitores, director (a), educandos, padres de familia y Concejo Administrativo; así como instituciones que apoyan a dicho centro educativo.

La visión del centro educativo “Promover la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, como líderes en sus comunidades, que puedan vivir dignamente de sus trabajos en su comunidad, y poner en marcha proyectos que contribuyan al desarrollo personal y familiar, para favorecer así el progreso de las comunidades rurales del municipio”³.

“Su misión: ser impulsor de desarrollo, fomentando acciones concretas que ayuden en el desarrollo de las comunidades; logrando la formación integral del estudiante a través del proyecto personal, profesional y de vida”⁴.

El Centro Educativo se caracteriza por atender, en su gran mayoría, a jóvenes provenientes de diferentes áreas rurales de varios municipios del departamento de Chimaltenango; y, en los últimos años, también a atendido a estudiantes provenientes del departamento de Sololá, que desean integrar y formar parte del centro educativo. Su jornada es doble y ofrece el servicio de internado, como complemento y elemento esencial de la formación integral del estudiante.

b) Demografía

Este centro educativo tiene una trayectoria estudiantil en el transcurso de los años que a trabajado por la educación, contando con varios grupos de egresados, siendo en la actualidad profesionales.

A continuación se describe la población estudiantil desde el año 2006 hasta el año 2010.

³ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, NUFED No. 8. “Historia NUFED No. 8”. Patzún, Chimaltenango, 2008. P. 3.

⁴ *Ibíd.*

Tabla No.1.

Población estudiantil 2006-2010 NUFED No. 8

Año	Primero			Segundo			Tercero			Total
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
2006	14	12	26	17	7	24	22	7	29	79
2007	7	2	9	14	10	24	15	6	21	54
2008	27	14	41	7	3	10	12	9	21	72
2009	11	4	15	18	6	24	7	3	10	49
2010	09	03	12	11	4	15	18	6	24	51

Fuente: elaboración propia, con base en el libro de inscripción, NUFED No. 8.⁵

En el cuadro anterior se observa la cantidad de educandos que se han preparado y enriquecido con conocimientos, en este centro de enseñanza-aprendizaje. Varios de los egresados, hoy en día, son profesionales; no está demás mencionar que se cuenta frecuentemente con la visita de ex alumnos profesionales, como: profesores, contadores, secretarías, licenciados, etc.... entre otros.

Este centro educativo se ha caracterizado, desde años atrás, por atender en su mayoría, a jóvenes provenientes de diferentes áreas rurales correspondientes a varios municipios del departamento de Chimaltenango; y, en el 2010, a alumnos provenientes del departamento de Sololá, quienes han deseado integrar y formar parte de la familia NUFED No. 8.

c) Infraestructura

El centro educativo posee los siguientes ambientes: 2 oficinas para Dirección, 6 aulas, 1 cocina de madera (en estado deteriorado), 1 servicio sanitario para los estudiantes y monitores, 1 área con una pila, 2 bodegas, 2 dormitorios (uno para varones y otro para señoritas), 1 área recreativa, 1 área pequeña para siembra de hortalizas y área verde de recreación.

⁵ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, NUFED No. 8. "Libro de Inscripción 2006-2010". Patzún Chimaltenango, 2010. Pp. 60-71.

d) Funcionamiento pedagógico

i. Metodología

Desde sus inicios, en el centro NUFED No. 8, se ha implementado la metodología de la Alternancia, misma que ha ido mejorando con el transcurrir del tiempo, gracias al apoyo de la ASONUFED, y a las capacitaciones necesarias proporcionadas a monitores y padres de familia.

Este centro educativo, actualmente cuenta con su propio plan de formación, del que se derivan otras planificaciones que frecuentemente requieren las autoridades educativas del municipio. El plan se elabora durante los meses de noviembre y diciembre de cada fin de ciclo, con todo el equipo de monitores, concejo de padres de familia, Concejo Administrativo de padres de familia y alcaldes auxiliares, quienes son los actores principales en la construcción del plan. Dicho plan, se implementa desde el primer día de trabajo de cada monitor; para su buena implementación exige un calendario de actividades, que requiere, a la vez, diferentes gestiones, con diferentes entidades educativas, comerciales y agrícolas. Por lo tanto, se puede decir que, en dicho centro NUFED, se cumple en un 90 % el plan de formación. El 10% que no se cumple, se deba a que siempre existen algunos inconvenientes para lograr el porcentaje total, mismo que para los monitores que se encuentran laborando, no es imposible, siendo así un reto alcanzable.

La aplicación adecuada de dicho plan de formación ha permitido implementar proyectos educativos, primero con el objetivo de brindar conocimientos a los educandos y, luego, para el sostenimiento del centro educativo. Entre las actividades que se han desarrollado están: la agricultura en la siembra de brócoli, lechuga, remolacha, frijol en ejote; por otra parte, se ha trabajado con la granja de gallinas y cerdos, los que durante la semana son cuidados por los educandos, a quienes con anterioridad se organiza para que todos adquieran la experiencia y conocimientos adecuados y, que en un futuro, puedan organizar su propia granja, en el caso de que no pudiesen llegar al término exitoso de una carrera académica debido a razones fuera de su voluntad.

ii. Ritmo

Su jornada es doble y ofrece el servicio de internado como complemento y elemento esencial de la formación integral del estudiante. Mantiene el ritmo de Alternancia de 2x2; es decir, dos semanas de estadía en las instalaciones del centro educativo, para el área académica, y dos semanas en el área ocupacional, que el mismo joven ha seleccionado. Por dicha razón los monitores realizan las visitas domiciliarias, verificando los avances que logra el joven en el área ocupacional, y los aportes que brinda en la misma.

El NUFED, cuenta con una asociación de familias, un concejo de administración de padres de familia, instituciones que apoyan el proceso educativo, profesionales que colaboran con la formación de los jóvenes, entre otros actores locales.

iii. Plan de estudios

El NUFED No. 8, anteriormente venía trabajando un pensum de estudios, autorizado mediante el Acuerdo Ministerial de Educación No. 694 de fecha 13 de octubre de 1998, (modificado a partir del acuerdo de 1977).

Actualmente se desarrolla el proceso educativo mediante una preparación técnica, laboral, humana, espiritual, científica y profesional, dirigida a la persona en formación; siempre basada en el Currículo Nacional Base, implementado a partir del ciclo escolar 2009 en el grado de primero básico; y, para el año 2010, en segundo y tercero básico.

iv. Red de colaboradores

El equipo de monitores del centro, se preocupa por la formación integral del estudiante, así como por la calidad educativa que debe manifestarse en ella. Apoya a las familias en la organización comunitaria, proyección social, integración familiar, charlas a padres de familia, visitas domiciliarias, entre otras actividades.

Por ello ha sido indispensable realizar diferentes coordinaciones en algunas actividades, a fin de fomentar el desarrollo de las diferentes áreas curriculares, logrando de esta forma, la

práctica y no solo la teoría. Esto se realiza con otras instituciones que colaboran con la formación de los jóvenes como lo son:

- El Centro de Aprendizaje Maya CEMAYA, institución que ayuda al centro educativo para brindar a los estudiantes nociones acerca de los servicios en algunas áreas ocupacionales, como la elaboración de fajas, lienzos, elaboración de güipiles, artesanía, cursos de guitarra, marimba, entre otros.
- La Institución ACUALA', que brinda servicio en el área de Mecanografía, dirigida a estudiantes de primero y segundo básico.
- La institución CECOPA, que brinda el servicio en el área de Informática (computación), dirigida a los jóvenes y señoritas de primero, segundo y tercero básico.
- Existen otras personas profesionales que pertenecen a la red de colaboradores, dentro de los que se encuentran licenciados, psicólogos y docentes, que contribuyen a desarrollar charlas profesionales para los estudiantes.

Actualmente el equipo de monitores que laboran en el centro NUFED en el ciclo escolar 2010, está constituido por:

Tabla No. 2. Personal docente NUFED No. 8 año 2010

Nombre	Cargo
Profa. María Victoria Socoreque Velásquez	Directora
Profa. Ana Lidia Batz Xicay	Monitora
Prof. Rolando Yaquí Ajzalan	Monitor
Profa. Brenda Leticia Ixén Sipac	Monitora
Profa. Olga Florentina Xajpot Ejcalón	Monitora

Fuente: Elaboración propia, con base en el libro de actas No. 2, del NUFED No. 8.⁶

Cada uno de ellos, posee el conocimiento adecuado sobre las diferentes actividades que se realizan y, sobre todo, conocen la metodología que se utiliza en el Centro Educativo.

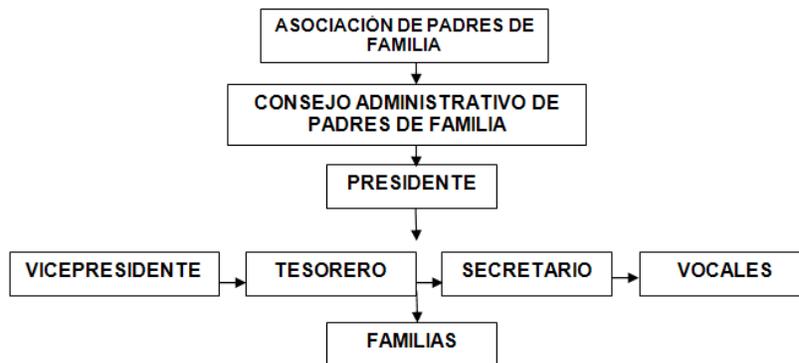
⁶ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, NUFED No. 8. "Libro de actas No. 2". Patzún, Chimaltenango, 2010. P. 69.

v. Asociación

El NUFED, cuenta con una asociación de familias, un concejo de administración de padres de familia, instituciones que apoyan el proceso educativo, profesionales que colaboran con la formación de los jóvenes, entre otros actores locales.

Como su nombre lo indica, en el centro educativo, existe un equipo de trabajo que fomenta sus acciones, partiendo de la aportación activa de las familias, quienes deben mantener una participación activa, ya que a través de ellas se identifican las mejoras que el centro educativo debe realizar en beneficio de los jóvenes, tanto en las acciones que se deben realizar dentro, como en las actividades a desarrollar fuera de ella, en beneficio de la comunidad educativa que se atiende.

El organigrama del Concejo Administrativo de Padres de Familia del centro NUFED No. 8, está distribuido de la siguiente forma:



Fuente: Elaboración propia, con base en el libro de actas del Consejo Administrativo del NUFED No. 8.⁷

El concejo de padres de familia tiene a su cargo el acompañamiento administrativo y el acompañamiento del sistema pedagógico de la Alternancia, que consiste en velar por el cumplimiento y aplicación adecuada de los instrumentos y actividades que la Alternancia conlleva. Integrar comisiones educativas a nivel del centro educativo, para la realización de diferentes gestiones.

⁷ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, NUFED No. 8. "Libro de Actas del Consejo Administrativo". Patzún, Chimaltenango, 2007. P. 15.

1.2. Contexto Personal

La Monitora Ana Lidia Batz, es responsable de la presente investigación, actualmente desempeña las funciones de monitor sub-directora (cuando la directora se encuentra ausente), además de secretaria del Centro NUFED No. 8; lo que requiere un mayor compromiso con el equipo de monitores, estudiantes y padres de familia en cuanto a velar por la implementación adecuada del plan de formación, el adecuado funcionamiento del centro y el trabajo en equipo, además de apoyar los procesos educativos y administrativos que se desarrollan en el centro educativo.

1.2.1. Labor académica

La labor académica que desarrolla Ana Lidia, consiste en tener bajo su cargo el desarrollo de dos áreas curriculares, como lo son: a) Comunicación y Lenguaje L1 Kaqchikel y, b) Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Español; en los tres grados del nivel medio del ciclo básico, las cuales se desarrollan enfocadas en el plan de formación que tiene el centro educativo. Además, la monitora es responsable de que los estudiantes puedan concebir el área académica de la mejor forma posible, siempre a través de la Pedagogía de la Alternancia.

Así mismo, esta monitora procura utilizar diferentes técnicas, las que conjugadas con la metodología de la Alternancia, tienen el objetivo de lograr todas las competencias trazadas en el Plan de Formación del centro educativo, para que sus estudiantes puedan involucrarse en el desarrollo de las clases; como por ejemplo: Phillips 6-6, trabajos en parejas, trabajos individuales, puestas en común, dramatizaciones, simposios, lecturas dirigidas, lectura de textos, investigaciones, lluvia de ideas, lecturas reflexivas, entrevistas, visitas de estudios, entre otras; todas estas técnicas ayudan al estudiante a motivarse y, con ello, adquirir metas a futuro para su desarrollo personal.

1.2.2. Labor administrativa

En su labor administrativa se desenvuelve en la coordinación del trabajo académico y administrativo con los monitores, alumnos y concejo de padres de familia; así mismo, se ocupa de coordinar con otras instituciones que aportan a la formación integral de los

estudiantes, por ejemplo: con la ONG CECOPA, con quien se conjuga para que los alumnos reciban el área de Tecnología de Información y Comunicación, además de otras charlas profesionales que la misma institución les proporciona.

Todas estas acciones son coordinadas con la directora del centro educativo, y los monitores.

Así mismo, funge como secretaria del centro educativo, teniendo a su cargo, toda la papelería de los educandos, a la vez que los diferentes documentos que son requeridos por la CTA del Municipio y la Dirección Departamental.

A su vez tiene a su cargo las Becas Solidarias de que gozan algunos alumnos beneficiados con este programa.

Además, tiene a su cargo la elaboración digital del Plan de Formación del ciclo escolar; y con ello, la revisión y corrección necesaria del documento, de acuerdo a lo requerido por la metodología de la Alternancia.

1.3. Situación Problema

Como monitora del Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED No. 8, durante el tiempo que se ha tenido de labor docente y administrativa, se ha podido identificar que los integrantes del Concejo Administrativo de padres de familia que se encuentran organizados actualmente en el centro educativo, no han tomado su cargo y función tal y como corresponde en la organización de la metodología por Alternancia: conjuntamente con el equipo de monitores, la directora del establecimiento y el concejo de padres de familia. Por lo que en las diferentes gestiones que se han realizado para diferentes proyectos educativos, el concejo de padres de familia no ha dado, a esas gestiones, la debida importancia en el momento requerido.

Los integrantes del Concejo Administrativo de padres de familia son siete, los cuales fueron electos en la asamblea correspondiente, en el año 2009; sin embargo, estas personas ya no se encuentran en el concejo. Los que aún se encuentran participando, son los que se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla No. 3.

Integrantes Consejo Administrativo NUFED No. 8, 2010

No.	Nombre	Cargo
1	Daniel Upún Nicar	Presidente
2	Desiderio Miculax	Vicepresidente
3	Maria Elena Xinico	Tesorera
4	Maria Angélica Cristal	Secretaria
5	Maria Muxtay	Vocal I

Fuente: elaboración propia, con base en el libro de actas del Consejo Administrativo, del NUFED No. 8.⁸

El caso de la falta de cumplimiento, por parte del Concejo Administrativo, electo en asamblea general, es uno de los primeros tropiezos que tiene tal entidad; ya que se eligió bajo las normas correspondientes, recordándoles siempre, por parte de la directora, los deberes, obligaciones y beneficios que brinda su trabajo para los educandos, de todo el establecimiento educativo, si se cumpliera en su totalidad tal y como debiera ser.

1.3.1. Casos

- Al iniciar el período de trabajo del Concejo Administrativo de padres de familia, todos los integrantes tenían el interés, la voluntad y capacidad de desempeñar dichos cargos y responsabilidades. En la primera reunión de trabajo planteaban las diferentes necesidades que, como padres, observaban en el centro educativo, y por situaciones de incumplimiento del concejo de padres de familia del anterior período; a partir de esa fecha se decide planificar las diferentes reuniones y calendarizarlas a conveniencia de todos, de acuerdo a las responsabilidades familiares que cada uno tenía, sin dejar de lado el cargo asumido en el centro educativo. Sin embargo, esto no dio resultado, ya que en una reunión planificada para realizar las diferentes gestiones relacionadas con las visitas de estudio, solo asistieron cuatro integrantes, por lo que no se pudo concretar dicha actividad con el total apoyo del concejo. Desde entonces, cuando se convocaba a las debidas reuniones de trabajo, asistían unos y otros no, y a la siguiente asistían otros y los que en la reunión anterior asistieron ya no se

⁸ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8. "Libro de Actas del Consejo Administrativo". Patzún, Chimaltenango. 2010. P. 76.

presentaban; por lo tanto, nunca se podía llegar a los acuerdos necesarios, debido a que, para empezar cada reunión, se debía iniciar informando a los asistentes sobre los acuerdos anteriores; cosa que absorbía la mayor parte del tiempo, además de que no se podía llegar a una decisión final, por el hecho de que el Concejo no estaba en pleno.

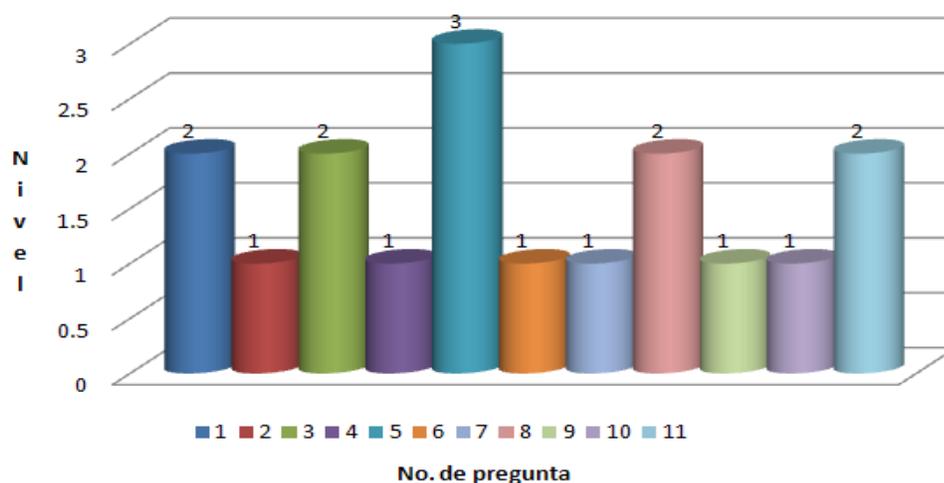
- En una asamblea general del Concejo de Padres de Familia convocada por el Concejo Administrativo de padres de familia, para tratar diferentes necesidades del centro educativo en busca de soluciones, solo se presentó un integrante del concejo y, para mala suerte era el que menos información poseía, por lo que no pudo brindar la información necesaria a toda la asamblea; como consecuencia, tuvieron que intervenir los monitores a fin de no desaprovechar dicha reunión. Después de ese incidente los padres informaron, a través de sus hijos, que tenían mucho trabajo, otros decían que solo era una pérdida de tiempo, otros que tenían que gastar económicamente y que no ganaban nada al asistir a dichas reuniones de trabajo. Esta problemática que se describe se ha venido dando desde hace varios años, siendo el Concejo de Administración (CA), un pilar fundamental para el funcionamiento del centro NUFED, ya que sin su participación activa al 100 %, no se puede aplicar la pedagogía de la Alternancia adecuadamente.

1.3.2. Datos

La importancia de conocer la situación actual y el nivel de funcionalidad del Concejo de Administración –CA- del centro NUFED No. 8, ha permitido aplicar a los integrantes de dicho concejo, un instrumento de diagnóstico basado en la escala de Lickert, (Ver anexo No. 1), cuyos resultados se detallan a continuación:

Gráfica No.1.

Diagnóstico sobre situación actual del CA del centro NUFED No. 8, año 2010



En la gráfica anterior, se evidencia la falta de conocimiento del concejo de administración en cuanto a sus responsabilidades y obligaciones dentro de un centro NUFED; como consecuencia, ha habido poca participación durante el año 2010, lo que implica un avance muy lento en relación a los proyectos del centro NUFED No. 8. De cinco personas encuestadas, todas se encuentran en un nivel deficiente y regular.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la asistencia de cada uno de los integrantes del CA, de acuerdo a su cargo y reunión realizada.

Tabla No. 4.

Datos de reuniones –CA- 2010

Reuniones \ Cargos	Pres.	Vicep.	Teso.	Secr.	V. I	V. II	V. III	% de participación
1º Enero	X	X	X	X	X	X	X	100%
2º Marzo		X	X		X	X		57.14
3º Mayo	X		X	X				42.85
4º Julio	X	X		X	X			57.14
5º Septiembre	X	X			X			42.85

Fuente: Elaboración propia, con base en el Libro de asistencia del consejo Admin. del NUFED No. 8⁹.

⁹ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8. “Libro de Asistencia del Consejo Administrativo”. Patzún, Chimaltenango. 2010. P. 95.

De acuerdo a la tabla anterior, en la primera reunión de trabajo participaron todos los integrantes del Concejo Administrativo de Padres de familia; no obstante, en el transcurso de las siguientes reuniones se identifica la ausencia y falta de compromiso de algunos integrantes, ya que en ocasiones asistían unos y en las siguientes eran otros los que asistían.

1.4. Problema

Poca participación de los Padres de Familia del Centro Educativo NUFED No. 8, en las actividades del Concejo Administrativo.

1.5. Objetivo

Mejorar la participación de los Padres de Familia en las diversas reuniones de trabajo y las diversas gestiones del Concejo Administrativo.

1.6. Pregunta

¿Cómo mejorar la participación del concejo de administración de padres de familia del centro NUFED No. 8, en las reuniones de trabajo y las gestiones educativas?

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Introducción

La participación del Concejo Administrativo de padres de familia del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8, del municipio de Patzún, Chimaltenango, ha presentado poca incidencia en las diversas actividades administrativas, como también con el personal docente y asamblea de padres de familia, en beneficio de los educandos.

En la aplicación de un diagnóstico basado en la escala de Lickert, se evidencia el poco conocimiento del Concejo Administrativo en cuanto a sus responsabilidades y obligaciones dentro del centro NUFED., como consecuencia, hay poca participación de los integrantes del Concejo Administrativo (C.A.) de padres de familia, por lo que se hace necesario optimizar las reuniones de asamblea y gestiones administrativas.

Para darle solución a la problemática, se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Cómo lograr que el C.A. de padres de familia del Centro NUFED No. 8, aumente su participación en las reuniones de trabajo y las gestiones educativas? Para encontrar la respuesta a esta pregunta, se investigará sobre: la responsabilidad de los padres de familia, la Alternancia y la educación de los hijos, y la responsabilidad de los padres en la Alternancia.

2.2. Responsabilidad de los padres de familia

La familia está considerada como la primera escuela y varias de ellas, realizan esta actividad permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar.

Bajo la perspectiva de la iglesia, se considera que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciados de la sociedad. Por ello debe manifestar desde la concepción de los hijos una adecuada educación, tomando en cuenta que todo ser humano, desde su primer día de vida, en el vientre materno, recibe su educación; esto en contraposición de que la educación inicia hasta que se asiste a la escuela; es decir, en la educación formal y académica.

2.2.1. Padre de familia

El padre de familia es el encargado de inculcar a sus hijos los valores morales y la primera educación, fundamentada desde los principios familiares y sociales propios de la comunidad. “La familia cristiana es la primera comunidad llamada a anunciar el evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducir a la plena madurez humana y cristiana mediante una progresiva educación catequesis”¹⁰.

Por lo tanto, la familia es la primera comunidad educativa que debe ayudar a sus hijos a descubrir su propia vocación y, sobre todo, poner el empeño necesario para inculcarles, desde un principio, una relación interpersonal tan enriquecida de amor y de justicia.

Ya que el bien de toda una sociedad y de la persona en sí, se encuentra en el entorno del bien de la familia; es decir, que si en la familia existen principios básicos y positivos de convivencia, la sociedad misma tendrá un crecimiento positivo. Desde esta perspectiva se puede percibir un cambio en la sociedad y por qué no decirlo, del misma iglesia cristiana, como pueblo de Dios.

Entonces, la familia, contribuye a la libertad personal sin temor a una conducta inadecuada de los hijos en el ambiente social, proporcionando una mayor calidad en las relaciones interpersonales en todas las etapas de la vida.

Los padres de familia responsables, tienen la obligación de garantizar que sus hijos reciban toda la atención necesaria, sin dejar a un lado su educación formal a través de las instituciones educativas especializadas, que el mismo Ministerio de Educación ha implementado en el país.

- Deberes y responsabilidades de los padres

Los padres de familia, en el proceso educativo de sus hijos, tienen sus propias obligaciones, las cuales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

¹⁰ Fundación Sagrada Familia de Nazareth. “Exortación Apostólica Familiaris Consortio”, [en línea], 1981. [citado en junio 8, 2011]. Disponible en Internet: http://www.sfn.org.ar/quienessomos/familiaris_consortio.pdf

- “Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos
- Enviar a sus hijos a los centros educativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la constitución Política de la República de Guatemala.
- Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos en los centros educativos.
- Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos
- Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- Coadyuvar al cumplimiento de esta ley”¹¹

Como se puede observar y analizar en las anteriores ocho obligaciones de los padres de familia, se encuentra que, la responsabilidad que tienen los padres de familia, está muy lejos de limitarse a proporcionar a sus hijos, únicamente el sustento material; pues ser padre va mucho más allá, por el hecho trascendental de que los hijos, al igual que todo ser humano, está integrado de materia y espíritu.

Sin embargo, debe resaltarse que, lastimosamente, en muchas ocasiones, esas obligaciones, no sólo no son cumplidas por los padres de familia, sino que permanecen desconocidas por ellos. A este respecto, puede mencionarse que existen casos en que los llegan a inscribir en el centro educativo y no regresan más, hasta que haya llegado el fin del ciclo escolar. Esto, si los hijos tienen suerte, de lo contrario ni siquiera se aparecen para conocer los resultados que sus hijos han obtenido a lo largo del ciclo escolar. Es, desde entonces, cuando los hijos se sienten solos y sin apoyo moral, afectivo y, en ocasiones, también falta el apoyo económico.

¹¹ El Congreso de la República de Guatemala. “Ley de Educación Nacional”, [en línea], 1991. [citado en mayo 5, 2011]. Disponible en Internet: http://www.oei.es/quipu/guatemala/Ley_Educacion_Nacional.pdf

- Derechos de los padres de familia

Considerando las obligaciones y responsabilidades que cada padre de familia tiene en el proceso educativo de sus hijos, se describen a continuación los más importantes:

- Decidir por el tipo de educación que consideren conveniente para sus hijos; esto quiere decir que cada uno puede optar al lugar y forma de educación que quiera que tenga su hijo, considerando que en nuestro país se cuenta con varios programas de educación.
- Organizarse como padres de familia; lo que en muchas ocasiones no es ejercido por los padres de familia, ya que por iniciativa propia no lo llegan a organizarse, si no es porque el equipo de docentes de cada establecimiento educativo los coordina, incluso ya organizados no cumplen con sus obligaciones requeridas como parte de un concejo educativo.
- Mantenerse informados de los diferentes planes y contenidos, a través de los cuales son educados sus hijos. Derecho que en muchas ocasiones desconocen los padres de familia; se considera propicio mencionar que, muchas veces, debido a esta actitud de los padres de familia, en muchos centros educativos los docentes hacen lo que mejor les parezca por la poca presión de los propios padres de familia.
- Ser informados en períodos de tiempo adecuados al avance del proceso educativo de sus hijos. Este derecho es violado en muchas ocasiones por los propios padres de familia debido a la falta de asistencia a las citaciones que se les hace llegar.
- Exigir y mantenerse atentos por una eficiente educación para sus hijos; este derecho es poco cumplido, ya que en varias ocasiones desconocen del plan educativo y contenidos necesarios que deben adquirir sus hijos en el nivel en el que se encuentra.

Como se puede observar, es entonces desde sus mismas obligaciones y derechos donde cada padre de familia es débil e incumplido; en consecuencia, se puede considerar que, si es incumplido respecto a esos aspectos, esa misma actitud es trasladada a la falta de interés, no sólo en formar parte del concejo administrativo del NUFED, sino en cuanto a que, si ya forma parte del concejo, generalmente no se responsabiliza por hacer bien su tarea como integrante de dicho concejo.

2.2.2. Padre de familia en un NUFED

Los padres de familia en un centro educativo NUFED, tienen una función muy importante y esencial, como parte de la pedagogía de la Alternancia; ya que los centros NUFED tienen un objetivo general que consiste en “Conseguir la promoción y desarrollo de las personas y de su propio medio social, a corto, mediano y largo plazo”¹², a través de diferentes actividades que permiten el desarrollo integral de los jóvenes que asisten en ella.

a) Responsabilidades ¹³

Cada centro educativo NUFED tiene constituida una asociación de padres de familia, este grupo de padres de familia tiene a su cargo lograr un objetivo último en común. La actividad de los padres en el concejo de administración, tiene bajo su responsabilidad y poder, la toma de decisiones; esto, basados en la misma constitución política de la República de Guatemala. Por tanto, que se hace necesario que los integrantes de la asociación administrativa participen con responsabilidad desde el inicio, en el centro NUFED, ya que se encuentra bajo su responsabilidad la gestión y aplicación de la metodología de la Alternancia en el centro educativo.

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que es indispensable rescatar, en el centro NUFED No. 8, la participación activa del Concejo Administrativo de padres de familia, para adquirir un mejor desarrollo y manejo del centro educativo, el cual existe desde sus inicios, gracias a las gestiones de un grupo de padres de familia, que en aquel entonces estaba constituido por El Señor Juan Marcelo Ixén Tzay y la Licda. Nolberta Saquec de López, conjuntamente con otros padres de familia interesados en el desarrollo de los jóvenes del municipio de Patzún.

Por ello, se hace necesario implementar una estrategia de trabajo para fortalecer la asociación de padres de familia, a fin de que retome sus responsabilidades y pueda

¹² GARCÍA-MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. “Formación en Alternancia y Desarrollo Local”.1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 67.

¹³ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8. “Libro de Actas del Consejo Administrativo”. Patzún, Chimaltenango. 2010. P. 51

encaminar una pedagogía de la Alternancia más parecida a la aplicada en los primeros institutos por alternancia fundados en otros países.

b) Actividades

Los padres de familia que se encuentran conformando la Asociación Administrativa de los Padres de Familia tienen a su cargo la realización de las siguientes actividades:

- “Principalmente la realización de diferentes gestiones para el buen funcionamiento del centro educativo.
- Ejercer su función y responsabilidad en el centro educativo, conjuntamente con el equipo de monitores.
- Acudir a las reuniones de trabajo organizadas a favor de la educación de los jóvenes que se encuentran en ella.
- Aportar ideas de fortalecimiento a la función del centro NUFED
- Realizar visitas constantes a los monitores, aportando así mejoras y así fueran necesarias”¹⁴.

2.3. Alternancia y educación de los hijos

Los diferentes procesos educativos que en nuestro país se han desarrollado desde hace varios años, no ha respondido a las necesidades y perspectivas de los educandos. Dada esta situación, en el campo educativo nace la organización “SIMFR (solidaridad Internacional de los Movimientos Familiares de Formación Rural), creada en Bruselas (Bélgica) a principios de los años 80”¹⁵, quien se fundó en colaboración con la AIMFR (Asociación Internacional de los Movimientos Familiares de Formación Rural), basándose en principios de Alternancia, la cual tiene un enfoque diferente a los diversos modelos educativos tradicionales.

¹⁴ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8. “Libro de Actas del Consejo Administrativo”. Patzún, Chimaltenango. 2010. P. 54

¹⁵ GARCÍA-MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. “Formación en Alternancia y Desarrollo Local” 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 13.

El proceso educativo que se da en la Alternancia, no permite que ni las paredes y las puertas de las escuelas sean la separación e incluso de aislamiento del alumno en relación con su medio. Ya que el pensamiento educativo es que el joven desarrolle con mayor libertad y responsabilidad sus aprendizajes, sin dejar a un lado el medio donde se desenvuelve, pues éste constituye una parte esencial para su formación integral.

El proceso educativo del joven, se da desde que nace y abarca las diferentes actividades y procesos que ocurren a su alrededor, en la vida diaria. El aprendizaje por Alternancia toma entonces todo lo que anteriormente se describe, ya que el joven “alternante” sigue desarrollándose en su proceso de vida familiar, sólo que desarrolla con ello, nuevos aprendizajes y destrezas para adquirir una mejor personalidad, fundamentada en: saber ser, saber hacer, saber y saber estar, logrando de esta forma, realizarse en la sociedad como un verdadero profesional sin dejar de ser él mismo y apoyando a sus semejantes.

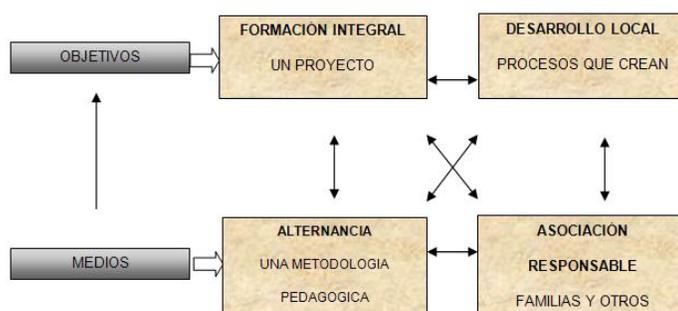
- “La formación en Alternancia no tiene a las escuelas como un fin en sí mismas, sino un medio para el desarrollo personal y colectivo.
- A través de la Alternancia se reconoce que no sólo se aprende en el período en que se encuentra el joven en el medio escolar, sino también contribuye en varios aspectos, la experiencia y el contacto con el medio. Siendo estos elementos, instrumentos importantes para complementar al aprendizaje de los educandos.
- Siendo así los centros por Alternancia partícipes en el desarrollo del medio, ya que toman en cuenta el medio y la Alternancia misma en su plan de formación, enfocada al desarrollo del conocimiento, siendo consecuencia de ello el compromiso del joven con su entorno, siendo de esta forma una escuela que responda a las necesidades de vida, lo que permite desarrollar la personalidad del joven capacitándolo para tomar acción en desarrollo de su propia comunidad.
- A la vez se toma en el proceso de formación de los jóvenes, la familia y los profesionales, siendo ellos conocedores de su realidad y los diversos problemas que enfrentan continuamente, lo que permite la búsqueda a soluciones, logrando superarlas para bien de la comunidad donde viven”¹⁶.

¹⁶ GARCÍA-MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. “Formación en Alternancia y Desarrollo Local” 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 67.

Con todo esto se puede definir que la Alternancia tiene como objetivo “Conseguir la promoción y el desarrollo de las personas y de su propio medio social, a corto mediano y largo plazo, a través de actividades de formación integral principalmente de adolescentes, pero también de jóvenes y adultos”¹⁷.

2.3.1. Los cuatro pilares de la Alternancia

En relación al proceso de Alternancia no se puede dejar de mencionar y aplicar los cuatro pilares fundamentales en el proceso. Por lo que se hace necesario detallar cada uno de ellos, en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia, con base en el libro Formación en Alternancia y Desarrollo Local.¹⁸

De acuerdo a esta presentación de los pilares, se hace necesario identificar “las finalidades de la Alternancia, basadas en dos ejes principales:

- La formación integral de la persona, lo que se basa en las metodologías aplicadas hasta la formación de la persona en todos los ámbitos donde se encuentre.
- Uniendo la actividad anterior, se desarrolla, en el educando, la iniciativa de ser actor de cambio y desarrollo de su propio ambiente, logrando de esta forma, el desarrollo local y por qué no decirlo, el del país

Para poder conseguir estas dos finalidades, la Alternancia utiliza dos medios, los cuales son:

¹⁷ GARCÍA, Roberto. PUIG, Pedro. “Formación en alternancia y Desarrollo Local” 1era. ed. Tecnograf, 2007. P. 67

¹⁸ GARCÍA, Roberto. PUIG, Pedro. “Formación en alternancia y Desarrollo Local” .1ª. Ed. Argentina: Tecnograf, 2007. P. 69

- La Alternancia: Siendo esta la metodología pedagógica adecuada, misma que supera las diversas metodologías desarrolladas en nuestro país. Se refiere entonces a una Alternancia Interactiva entre el medio escolar y el medio socio-profesional, dividiendo en períodos iguales su estancia en ambos contextos, partiendo desde la experiencia, incluyendo a todos los actores que incidan en la formación que se persigue en el joven.
- La constitución de una asociación local, la cual es formada por familias y personas que se preocupan por el desarrollo, siendo ellos los que gestionan proyectos, para su propio desarrollo, por lo que no puede hacer falta en el proceso de Alternancia¹⁹.

Por lo que la Alternancia no puede llamarse así sin desarrollar estas finalidades y medios en su desarrollo. Siendo así los fines y objetivos de la alternancia, persiguen el desarrollo de la persona en su medio, partiendo de una adecuada educación y formación integral que termina en la formulación y ejecución de un proyecto personal de vida.

Los medios son un sistema pedagógico capaz de responder adecuadamente a las necesidades de las familias y el entorno de los jóvenes en Alternancia.

Para ello se ha determinado que uno de los principales actores en el proceso de la Alternancia son Las Familias, responsables de sus hijos y del funcionamiento del centro NUFED; por consiguiente todo centro llamado así debe mantener una base organizativa en la Asociación, siendo estos quienes, en toda ocasión, toman las decisiones en beneficio del centro educativo, no así de los monitores, los coordinadores técnicos u otra entidad educativa, que quiera intervenir en el proceso propio de los centros NUFED en Alternancia.

La Alternancia misma puede lograr sus finalidades a través de los medios, los cuales se logran a través de herramientas y actividades que permiten alcanzar los objetivos trazados, en torno al alternante.

¹⁹ GARCÍA, Roberto. PUIG, Pedro. "Formación en alternancia y Desarrollo Local" .1ª. Ed.Argentina: Tecnograf, 2007. Pp.67, 68.

2.3.2. *Las herramientas y actividades de la Alternancia*

Las herramientas y actividades de la pedagogía de la Alternancia se desarrollan con el objetivo de mantener una interacción entre el espacio en el que el alternante se encuentra en su medio de vida y el tiempo en el que se encuentra en el medio escolar, con ello se logra la interrelación de sus emociones e integración de los procesos cognitivos que desarrolla en base a los de su entorno. Permitiéndole tomar las experiencias familiares, observación profesional, encuesta social, y análisis cultural , para poder enlazarlo ya en su estancia en el centro NUFED, formalizando, estructurando y conceptualizando, a través de los saberes técnicos y formales, con este proceso el joven puede ahora en su medio de vida aplicar, tomar acciones y experimentar los saberes adquiridos, tomando para ello acciones de solución.

Se logra este proceso a través de las siguientes herramientas pedagógicas:

a) El Cuaderno de la realidad:

Permite obtener información sobre las diversas actividades que se realizan en el medio de vida del estudiante, facilitando así desarrollar la Guía de Estudios.

b) Guía de estudio:

Es una de las herramientas base de la pedagogía de la Alternancia, misma que se construye por los estudiantes con el apoyo de los monitores, antes de pasar al tiempo de estancia en su medio de vida.

Permite que durante su estancia con su familia o su medio profesional, de efectúe una investigación profunda del tema a desarrollar. Con ello realizará un informe, que presentará de regreso al centro NUFED; el monitor realizará la revisión del informe escrito y las correcciones necesarias para su mejora; permitiendo, seguidamente, la presentación final del estudio realizado, con ilustraciones, gráficas etc...mostrando al final, una obra bien hecha, con calidad, propia de cada alternante.

c) La Puesta en común:

Es la continuación del proceso de la G.E. Con ésta se permite que los jóvenes se den cuenta de su utilización y que se estimule el interés de los estudiantes para las próximas experiencias. Esta actividad permite el intercambio de experiencias, comparar información, resolver dudas, y plantearse preguntas, de ellas mismas la búsqueda de respuestas.

d) La visita de estudios:

Permite observar, desde las empresas, las diferentes actividades enfocadas al tema de estudios y al contenido de la Alternancia.

e) Charla profesional:

En este espacio se tiene la participación de una persona con experiencia sobre el tema del plan de estudios, exponiendo y debatiendo con los jóvenes. Brindándoles nuevos aportes que enriquezcan el tema de estudio.

Cada una de estas herramientas tiene su proceso y actividades, todas ellas en función y para facilitar los procesos científicos en las diferentes áreas a desarrollar en el proceso educativo, determinadas por el MINEDUC, en el actual Currículum Nacional Base, lo que en el proceso de la Alternancia resulta siendo muy apoyado y facilitado, debido a la misma naturaleza de ese modelo pedagógico: la Alternancia.

2.3.3. Síntesis

La educación en Alternancia permite que los jóvenes desarrollen sus diferentes habilidades y destrezas, desde los conocimientos previos de cada uno, hasta los niveles más complicados en el aspecto científico; esto mediante un proceso que toma muy en cuenta, no sólo el lugar en donde cada alumno vive, sino que enlazado los aprendizajes técnicos y científicos de los contenidos de cada área de estudio, con la vida de los alumnos, logrando así el desarrollo de una personalidad íntegra, sin dejar a un lado la participación de los padres de familia quienes son una pieza importante en dicho proceso en Alternancia. Por último la aplicación adecuada de la pedagogía de la Alternancia, basada en las diversas herramientas y

actividades que permiten lograr en los jóvenes, ser personas capaces de accionar ante las diferentes dificultades que encuentran en el camino de la vida, dándole soluciones pertinentes.

2.4. Rol de los padres en la Alternancia

La responsabilidad de los padres en la Alternancia es en primer lugar, una obligación de participar en las diferentes organizaciones locales, velando por el desarrollo local, siendo de esta forma medio para fortalecer acciones y crear nuevas, para la solución de las diferentes necesidades que se presentan continuamente.

Los padres en la Alternancia son los responsables, en la estancia del alumno en el medio socio-profesional, cuando se realizan en su propia empresa familiar, siendo de esta forma los coeducadores de los jóvenes en su proceso de aprendizaje. “Dicho de otro modo: los padres, los responsables de Alternancia, no eran simplemente responsables de una MFR, sino que se transformaban en el futuro de su propio territorio, porque se integraban en la escuela de la formación que les era confiada”.²⁰

Con esto se puede concluir que, en conjunto, los padres y responsables de la Alternancia, realizan las diferentes actividades con profesionales, la empresa, los jóvenes, adultos y diferentes personalidades del medio social y cultural, de donde surge la red de colaboradores activos de la formación de los jóvenes egresados de los centros NUFED. Por lo que, los padres de familia, no pueden excluirse ni ser excluidos de sus responsabilidades, siendo un pilar importante en el proceso de la Alternancia.

2.4.1. La Asociación de padres de familia

“Una asociación es una agrupación de personas o entidades, que con un patrimonio propio, se reúnen para obtener finalidades temporales o perpetuas (culturales, económicas,

²⁰ GARCÍA- MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. “Formación en Alternancia y Desarrollo Local” 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 99

asistenciales, científicas, etc.) de forma conjunta, superando los intereses individuales, creando sinergias.²¹

Esto, aplicado en los centros Educativos NUFED, se refiere a la importancia de la participación de las familias, quienes tienen una relación directa o indirecta con el centro educativo, ya que en un centro NUFED es importante que sea conformada la asociación por alcaldes auxiliares, COCODES, COMUDES, y las familias de los jóvenes que son beneficiados directamente, para poder realizar con mayor facilidad, diferentes proyectos en beneficio de la comunidad socio-educativa. Con la intención de lograr finalidades de manera continua, entre ellas la educación formal y formación de sus hijos, lo que permitirá, con el paso del tiempo, lograr un futuro mejor para los jóvenes, ya que los éstos, por sus propios medios, no lograría. Además, es muy conocido el hecho de que varias personas juntas y, con las mismas finalidades, logran mucho más, que una sola; y que es más fácil vencer dificultades formando un frente común, sobre todo, considerando que el tiempo de formación de los alumnos dura tres años, tiempo que necesita de dirección y orientación, las cuales no pueden darse sin organización.

Por lo tanto, es de gran importancia que las personas que conforman la asociación, realicen acciones en acuerdo común, con el grupo de monitores y concejo de padres de familia en general, para resolver las necesidades del centro educativo, en períodos a corto, mediano y largo plazo, en beneficio de los jóvenes en el proceso de formación en Alternancia.

Las asociaciones de los centros NUFED, adecuadamente constituidas, son apoyadas y capacitadas por la Asociación Nacional de Padres de Familia, (ASONUFED), dicho beneficio se adquiere asociándose con dicha institución, misma que tiene contactos con los expertos en la formación por Alternancia, Roberto García-Marirrodriaga y Pedro Puig Calvó, quienes, con la intervención de las asociaciones locales como la ASONUFED, brindan talleres de capacitación a los docentes de los diferentes centros educativos a su cargo.

²¹ GARCÍA- MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. "Formación en Alternancia y Desarrollo Local" 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 61

2.4.2. *El Concejo Administrativo*

El Concejo Administrativo es un elemento esencial para la realización de diferentes gestiones en pro del desarrollo del centro educativo a su cargo, y a la asociación de padres a la que representan, en pro de la realización de trabajos asociativos en los centros NUFED. Los concejos administrativos son constituidos por líderes campesinos, que con el paso del tiempo deben adquirir una formación adecuada para realizar las diferentes actividades bajo su responsabilidad. Para la realización de dicha formación se hace necesario desarrollar los siguientes aspectos:

- “Aprender haciendo: permite el encuentro de la experiencia de los líderes, su saber empírico”²². Esto indica que partir de las experiencias y de los conocimientos previos de los líderes, se facilita la comprensión, logrando con esto una reflexión profunda de lo que se requiere de cada uno de ellos.
- “Una formación integral de la persona humana en todas sus dimensiones”²³. Esta formación permite que los líderes en formación tengan conocimientos adecuados y coherentes a la labor que realizan en el Concejo Administrativo.
- “Una visión Filosófica, sociológica y antropológica, de tipo humanista”²⁴. Esto permite que el Concejo Administrativo no trabaje de forma informal, engañando o manipulando a su gusto y antojo a los integrantes del concejo en general.

2.4.3. *Tareas del Concejo Administrativo*

Las diferentes tareas y funciones del Concejo Administrativo, consisten en realizar de forma conjunta, el fin que se persigue para lograr el resultado esperado para el centro educativo al que se deben.

Para poder lograr el fin que persiguen, el Concejo Administrativo debe mantener los siguientes principios:

²² GARCÍA MARIRRODRIGA Roberto, PUIG CALVÓ Pedro. “Formación en Alternancia y Desarrollo Local” 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. P. 102

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

- *La transparencia:* un aspecto importante en un concejo, ya que en todo momento se hace necesario manejarla en el aspecto económico, en la información que se proporciona y en las acciones a realizar, lo que indica que ningún integrante del Concejo actúe sin el conocimiento de todos los integrantes.

- *La división de funciones:* permite que todos tengan una actividad específica a realizar, y sobre todo realizar todas las actividades, sin necesidad de recargar a ningún integrante con todas ellas.

- *La unidad:* se logra cuando todos tienen conocimiento de todas las acciones a realizar y realizadas, sobre todo que en ningún momento se tomen decisiones sin la presencia de un integrante del Concejo Administrativo, y

- *La eficiencia:* en la realización de las responsabilidades adquiridas dentro del Concejo Administrativo.

Un buen Concejo Administrativo debe estar abierto a otras opiniones de los espectadores y los integrantes del mismo Concejo Administrativo, evaluándolas para poder realizar la acción adecuada en solución de la problemática que se afronte en ese momento por la comunidad educativa, tomando una iniciativa emprendedora en la realización de proyectos educativos, en capacidad de innovación de mejoras a alcanzar, en beneficio de la comunidad educativa y sociedad en la que cada uno de ellos llegará a desenvolverse en el momento que le toque actuar para la mejora de su familia y comunidad a la que pertenece.

Dentro de las tareas más importantes del Concejo Administrativo en un centro NUFED, está mantener la intercomunicación con las diferentes redes de colaboración, para lograr el desarrollo del plan de formación que se tiene en el centro educativo.

2.4.4. Comisiones

Las comisiones que como Concejo Administrativo deben ejecutar, están enlazadas con las diferentes redes de colaboradores con las que tiene relación el centro NUFED para ejecutar los instrumentos de la Alternancia en conjunto con los monitores, quienes están preocupados de la formación integral del estudiante, así como de la calidad educativa que debe

manifestarse en ella. Además, el Concejo, apoya a las familias en la organización comunitaria, proyección social, la integración familiar, charlas a padres de familia, visitas domiciliarias y visitas de estudios, entre otras actividades; lo que hace indispensable realizar diferentes coordinaciones, para ello se requiere de las siguientes comisiones:

Tabla No. 5.

Comisiones Propias del Consejo Administrativo del NUFED No. 8

No.	Comisión	Cargo
1.	Enlace a instituciones	Vocal I Y II
2.	Comisión de proyectos	Presidente y Tesorero
3.	Comisión alimentación	Secretario y vocal III
4.	Comisión de calendarización de actividades	Vicepresidente

Fuente: elaboración propia, con base en el libro de actas del Consejo Administrativo, del NUFED No. 8²⁵

La organización de las comisiones antes descritas, le permite al centro NUFED, mantener enlaces con las siguientes instituciones que colaboran con el desarrollo de las herramientas e instrumentos para lograr la Alternancia.

El centro de Aprendizaje en computación, CECOPA; la institución ACUALÁ; la institución del MAGA y la institución FUNDATED. Con estas instituciones y el apoyo de personas colaboradoras, tales como: profesionales teóricos y profesionales en la práctica de actividades, psicólogos, licenciados; todos ellos interesados en la formación de la comunidad educativa.

2.4.5. *Proyectos*

Los proyectos a realizarse por el Concejo Administrativo, pueden ser planificados y ejecutados previo a un estudio propio del C. A., mismos que pueden ser educativos, de infraestructura, alimentación y otros, respondiendo a las necesidades del centro educativo.

²⁵ Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8. "Libro de Actas del Consejo Administrativo". Patzún, Chimaltenango. 2010. P. 71

2.5. Síntesis de hallazgos del Marco Teórico

En el estudio realizado, se han encontrado varios aspectos de gran importancia, ya que son determinantes en el desarrollo integral de la persona. De ello, se han profundizado en la importancia de la familia como ente formador de los futuros ciudadanos, por lo que es indispensable cultivar en el hogar un mejor ambiente de convivencia para lograr una felicidad plena. Un aspecto trascendental, lo constituyen los deberes y responsabilidades de los padres, los derechos de los padres de familia y, sobre todo, su incidencia en la educación de los hijos.

Este proceso de investigación también ha permitido determinar el perfil necesario de un Concejo Administrativo de padres de familia, quienes constituyen un papel importante como medio para lograr la finalidad que se persigue en la implementación adecuada de la Metodología de la Alternancia en los centros NUFED.

El Concejo Administrativo, es un elemento esencial para la realización de diferentes gestiones en pro del desarrollo del centro educativo al que pertenece, tomando en consideración que ellos son un medio esencial para formular el plan de formación y que luego, su participación para la aplicación de las herramientas y elementos de la Alternancia, es insustituible.

Finalmente se detecta la importancia del conocimiento completo del modelo de educación por Alternancia, el cual debe ser adquirido por el Concejo Administrativo, para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones, comprometiéndose como medio indispensable en el centro NUFED.

Por tanto, ahora nos encontramos en condiciones de responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo mejorar la participación del concejo de administración de padres de familia del centro NUFED No. 8, en las reuniones de trabajo y las gestiones educativas? La respuesta a esta pregunta pasa probablemente por un proceso de información y formación de los Padres de Familia en general, y de los Padres de Familia del Concejo en particular, para que asuman sus responsabilidades como primeros educadores de sus hijos y rectores del NUFED N° 8.

Es hora de concebir una propuesta destinada a la información y formación de los padres de familia.

2.6. Propuesta Experimental

El desarrollo de talleres de capacitación al Concejo Administrativo de padres de familia del Centro NUFED No. 8, sobre la importancia de su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, como pilar fundamental de la metodología de la pedagogía de la Alternancia.

La presente investigación se desarrolló durante los meses de noviembre 2010 a julio del año 2011, con el Concejo Administrativo que se encontraba desintegrado y después con el comité reorganizado del centro NUFED No. 8; por lo tanto, se aplicó una encuesta a los padres de familia antes de recibir los talleres y después de los mismos.

2.6.1. Resumen de la situación problema

El centro educativo, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 8, es un centro educativo que funciona a través de la Pedagogía de la Alternancia, la cual en su metodología contempla al Concejo Administrativo como un pilar indispensable y como medio para alcanzar sus finalidades. Como parte de un buen desempeño del mismo, es necesario que conozcan sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades para con sus hijos y por ende, para con el centro educativo.

2.6.2. Problema de investigación

Poca participación de los padres de familia del Centro Educativo NUFED N°8 en las actividades del Concejo Administrativo

2.6.3. Objetivo

Mejorar la participación de los padres de familia del NUFED N° 8 en las actividades del Concejo Administrativo

2.6.4. *Pregunta*

¿Cómo mejorar la participación de los padres de familia del NUFED N°8 en las actividades del Concejo Administrativo?

Para responder a la problemática, se realizarán cuatro talleres de capacitación para que los integrantes del Concejo Administrativo participen con conocimiento, en un verdadero trabajo en equipo en beneficio de la comunidad educativa.

2.6.5. Programa de los talleres

TALLER No. 1						
OBJETIVO	ACTIVIDAD	HORARIO	CONTENIDOS	RECURSOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre la metodología de la Alternancia y la educación de los hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Padres de familia y la Alternancia en los centros NUFED, 	<ul style="list-style-type: none"> 8:00 a 10:00 10:30 a 12:30 	<ul style="list-style-type: none"> La Alternancia Y educación de los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> MATERIALES Papelógrafo Marcadores Pizarra Fotocopias HUMANOS Facilitador Padres de familia Docentes del centro NUFED No. 8 FÍSICOS Instalaciones del centro NUFED No. 8 	<ul style="list-style-type: none"> Pillips 6-6 Lluvia de ideas Exposición magistral 	<ul style="list-style-type: none"> Participación desinteresada de cada padre de familia en las diferentes actividades del centro NUFED.
TALLER No. 2						
OBJETIVO	ACTIVIDAD	HORARIO	CONTENIDOS	RECURSOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad es de los padres como pilar de la Alternancia. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad de los padres de familia como integrantes del Concejo Administrativo de padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> 8:00 a 10:30 10:30 a 12:30 	<ul style="list-style-type: none"> Pedagogía de la Alternancia, los cuatro pilares Responsabilidad del padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo Hojas bond Marcadores Pizarra USB Presentación en Power Point 	<ul style="list-style-type: none"> Motivación introductoria (el barco de hunde). Retroalimentación. Exposición magistral. Puesta en común. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación adecuada de las responsabilidades y obligaciones del CA.

TALLER N° 3						
OBJETIVO	ACTIVIDAD	HORARIO	CONTENIDOS	RECURSOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fundamentar la importancia del Concejo Administrativo en el centro NUFED No. 8. 	<ul style="list-style-type: none"> Inducción y conformación del Concejo Administrativo. Proceder a la elección de los nuevos integrantes del Concejo Administrativo. 	8:00 a 10:30 10:30 a 12:30 12:30 a 13:30	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de una Asociación en un centro NUFED. Aspectos legales del Concejo Administrativo. Conformación del Concejo Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo Hojas bond. Marcadores. USB. Presentación en Power Point. Pizarra. Lectura motivacional. Libro de actas del Concejo Administrativo. Libro de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en común. Lluvia de ideas. Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación del Concejo Administrativo de padres de familia en el centro NUFED No. 8.
TALLER N°. 4						
OBJETIVO	ACTIVIDAD	HORARIO	CONTENIDOS	RECURSOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación del Concejo Administrativo, basándose en temas de interés para el Concejo Administrativo dentro y fuera del centro NUFED No. 8. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la participación de los padres de familia. 	8:00 a 10:30 10:30 a 12:30	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo y autoestima. valores morales. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. Hojas bond. Marcadores. USB. Presentación en Power Point. Pizarra. Libro de asistencia Material para dinámica motivacional. Documentación del curso de FORUM. 	<ul style="list-style-type: none"> Mesa redonda. Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> Descubrir en cada integrante del CA, las habilidades y destrezas, de acuerdo a los valores morales.

2.6.6. *Hipótesis:*

Si el Concejo Administrativo de padres de familia, conoce sus funciones dentro de un centro NUFED, entonces, mejorará su participación y compromiso en el centro NUFED No. 8, del municipio de Patzún.

3. TRABAJO DE CAMPO

3.1. Metodología

Durante el desarrollo de la investigación se ha utilizado el método inductivo el cual es tomado de la teoría de David Ausubel²⁶, según quién todo aprendizaje de la persona depende de la estructura cognitiva previa, la cual se relaciona con la nueva información. Lo que se entiende por “estructura cognitiva”, que constituye el conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento. Este método ha permitido a los integrantes del Concejo Administrativo poder afianzarse en los conocimientos precisos sobre los derechos, obligaciones y responsabilidades que deben manifestar como pilar del centro NUFED No. 8.

A la vez, como parte del proceso, se ha utilizado el método participativo, en donde los padres, con sus aportaciones y experiencias, han enriquecido el desarrollo de los diferentes talleres.

3.1.1. *Objetivo*

Verificar que con la implementación de los diferentes talleres de capacitación al Concejo Administrativo, se fomentará la participación y compromiso de los padres de familia.

3.1.2. *Población*

Los talleres de capacitación están dirigidos al Concejo Administrativo de padres de familia del NUFED No. 8, del municipio de Patzún.

3.1.3. *Diseño:*

Diseño experimental.

²⁶ RONCAL, Federico. “Pedagogía del Aprendizaje”. 1ª. ed. Guatemala: 2004. P. 54

3.1.4. Evaluación

En la implementación del instrumento de evaluación, utilizando en este caso la escala de Lickert, para medir si se produce o no una mejoría en la participación de los padres de familia en el quehacer del Concejo Administrativo.

3.2. Notas de Campo

Taller No. 1:

En este primer taller de trabajo, se dio la bienvenida a los padres de familia participantes en el proceso de capacitación, en el que se les indicó el trabajo que se realizará en beneficio del centro NUFED No. 8.

Los participantes en este primer taller fueron todos los que integran la asamblea, ya que era necesaria su inserción en el proceso, pues una de las necesidades era la de generalizar varios puntos de interés, en los que cada uno de ellos tiene responsabilidades, obligaciones y derechos.

Se procedió, con cuarenta y cuatro padres de familia, a desarrollar la capacitación en idioma kaqchikel con el fin de que cada uno de ellos se sintiera en confianza y mantuvieran un ambiente en el que sintieran seguridad; esto se logró, porque los padres manifestaron mucho interés sobre la importancia del desarrollo de los temas abordados.

En este primer taller se abordaron temas sobre algunas generalidades de la pedagogía de la Alternancia y la educación de los hijos, para que ellos pudieran tener cierta noción acerca del tema. Luego se fueron especificando las distintas responsabilidades y obligaciones que tiene cada uno en la formación integral de los hijos en un centro educativo por Alternancia, como lo son: - ser orientadores del proceso educativo de sus hijos, -enviar a sus hijos a los centros educativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, -brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario, -velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos en los centros educativos, -informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos, -asistir a reuniones y sesiones las

veces que sea requerido por el centro educativo, -colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo al reglamentos.

Cada participante mostró interés durante la capacitación ya que se realizaron varias preguntas sobre cómo poder aplicar lo aprendido y sobre cómo poder mejorar y cambiar los hábitos que ya tenían.

Uno de los obstáculos que se dio en este primer taller fue la inasistencia de la directora, ya que ella, como autoridad y responsable del proceso educativo del centro no recibió esta primera información, la cual era de suma importancia para que pudiera darle seguimiento en conjunto con el equipo de monitores del centro educativo y con los padres, por lo que se buscó el mecanismo adecuado para que pudiera recibir la formación.

Este taller se implementó el día 16 de enero de 2011, con la finalidad de agilizar y organizar, desde el inicio del año escolar, un Concejo Administrativo permanente, que trabaje en conjunto con el equipo de monitores del centro educativo.

Taller No. 2

En este segundo taller participó la totalidad de la asamblea, la directora y los monitores del centro NUFED. Se le dio continuidad a la capacitación del primer taller. En esta fase, los padres expusieron sus dudas y comentarios sobre sus responsabilidades y la importancia de su inmersión como padres en un centro educativo por Alternancia.

En esta sesión se enfatizó en el desarrollo de los dos medios y las dos finalidades, como pilares de la pedagogía de la Alternancia: la formación integral, el desarrollo local, Alternancia y una asociación responsable.

Así mismo cada padre de familia y monitor, plantearon sus comentarios y preguntas, permitiendo profundizar sobre la importancia del buen desarrollo de cada pilar de la Alternancia. Habiendo ofrecido las respuestas pertinentes a las interrogantes planteadas, se logró ampliar la información, y luego experimentaron lo aprendido llevándolo a cabo en el campo de acción al que cada uno de ellos, en su momento, pertenecía en el centro NUFED No. 8.

Algunos padres de familia que no han recibido ninguna orientación sobre los cuatro pilares de la pedagogía de la Alternancia, presentaron dificultad en comprender la magnitud de la responsabilidad que cada uno de ellos debe mantener para con sus hijos y por ende, con el centro educativo.

Los padres manifestaron que no habían cumplido con los requerimientos de un pilar fundamental de la metodología, como lo es la Asociación.

Se les recalcó a su vez, a los monitores y padres, las responsabilidades de cada uno desde el momento de elaborar la planificación de un nuevo ciclo escolar, partiendo de las necesidades y perspectiva de cada familia que se atiende, para su buen cumplimiento en equipo.

El mayor obstáculo que se encontró es que la asociación conformada en el año anterior ya no contaba con todos los integrantes, lo que no permitía desde el punto de vista de cada uno de ellos un buen trabajo para la comunidad educativa; por lo que decidieron que era pertinente reorganizar el Consejo Administrativo.

Talleres No. 3.

En el tercer taller de capacitación, se observa la participación de la totalidad de la asamblea de padres de familia, docentes, directora y alumnado, con la finalidad que todos tuvieran el conocimiento sobre los temas a desarrollar y, a su vez velar por el cumplimiento de cada una de las obligaciones y derechos de los integrantes del Consejo Administrativo de padres de familia.

En este taller, la actividad se enfoca mucho más en la inducción directa sobre una asociación, y a la reorganización del Consejo Administrativo; específicamente se desarrolla el tema sobre la importancia de una asociación en el centro NUFED y los aspectos legales del Consejo Administrativo, así como la reorganización del consejo administrativo.

En el desarrollo del contenido, se pudo observar mucho más interés de los participantes, ya que se relacionaba con la información que se había dado con anterioridad; por consiguiente todo tenía un seguimiento.

Se obtuvo mayor participación espontánea de los participantes, debido a que en esta ocasión se trabajó, desde el principio en equipos de cinco, para realizar una breve lectura y luego, se efectuó la puesta en común.

Se procede a las conclusiones finales y a la toma de apuntes por parte de cada participante, expresando a su vez la importancia de conocer a fondo muchos aspectos que influyen en la enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Por último, se procede a la propuesta de padres de familia, para la conformación del Consejo Administrativo. Esta parte del taller, resulto ser como una lluvia de ideas, en la que aportaron espontáneamente los padres. En algunos casos, los que querían formar parte de la asociación, tomaron la palabra para exponer su interés y, en su momento, se pidió el aval de la asamblea.

Realmente fue una experiencia muy interesante, porque en ninguna otra elección pasada se habían observado actitudes de esa naturaleza.

Ese día se redacta el acta correspondiente, en la que firman todos los participantes, para dar fe y legalidad a la Asociación electa.

Los participantes exponen su interés y agradecimiento por la formación brindada hasta ese momento, y expresaban lo interesante y el beneficio que les aportó a ellos y como consecuencia, a cada uno de los educandos.

Taller No. 4

En el cuarto taller de capacitación participaron los integrantes del consejo administrativo. En esta sesión nuevamente se les explico la importancia de una asociación en un centro NUFED, los aspectos legales del consejo administrativo, de acuerdo a los talleres anteriores y a las actividades que cada uno de ellos ha mejorado durante el tiempo que han recibido los talleres.

Cada uno de ellos menciona, que reconoce que el haber obtenido los conocimientos sobre la alternancia, la educación de los hijos, la pedagogía de la alternancia, los cuatro pilares y la

responsabilidad de los padres de familia, en el centro NUFED No. 8, han realizado varios cambios positivos en las diferentes actividades propias del Consejo, en apoyo al equipo de monitores, en beneficio de los educandos. Prueba de ello es que consiguieron un contacto con una institución no gubernamental, denominada “UTZ SAMAJ” de la aldea Vista Bella del municipio de Tecpán Guatemala; la cual, en coordinación con una institución internacional, pretende fomentar los proyectos productivos y aspectos básicos para mejorar cada vez más la implementación de la metodología de la Alternancia.

Así mismo mencionan que el acompañamiento brindado, ha permitido que el Consejo se mantenga atento y sobre todo, que esté dispuesto a realizar gestiones en función de las necesidades que, día con día afronta el centro NUFED.

Seguidamente se imparten los temas de: Liderazgo, autoestima y valores morales, con la finalidad de fomentar la participación del Consejo Administrativo. Durante el desarrollo de los temas se observa un interés especial en cada uno de los integrantes del Consejo Administrativo; esto, debido a la forma en que se realizan diferentes actividades y los aspectos que cada uno de ellos descubre en su personalidad.

Un obstáculo que reconocen que los padres enfrentan en muchos momentos es el aspecto económico, ya que para obtener beneficios para el centro educativo deben acudir a distintas entidades y gastar en el transporte y alimentación; por lo tanto se les ha expresado por parte de la dirección y personal docente que en el momento que tengan una situación de esta índole, la den a conocer y se buscará una solución para lograr más contactos y que eso no sea un aspecto que limite el acceso a las buenas oportunidades para toda la comunidad educativa.

De esta manera, los integrantes del Consejo Administrativo del centro NUFED No. 8, de una u otra forma, han fortalecido su participación en proceso educativo de sus hijos.

Además se les incentivó de tal manera que no vieran al Consejo Administrativo, como una obligación, sino más bien como parte de lo que deben realizar para dar ejemplo a cada uno de sus hijos.

A continuación, se muestran varias tablas con su respectiva gráfica, las cuales contienen los datos en los que se identifican los aspectos que mejoraron o se implementaron en el proceso de formación del equipo que conforma el Consejo Administrativo.

3.3. Resultados

Tabla No. 6
Resultados Pre-test y Pos-test

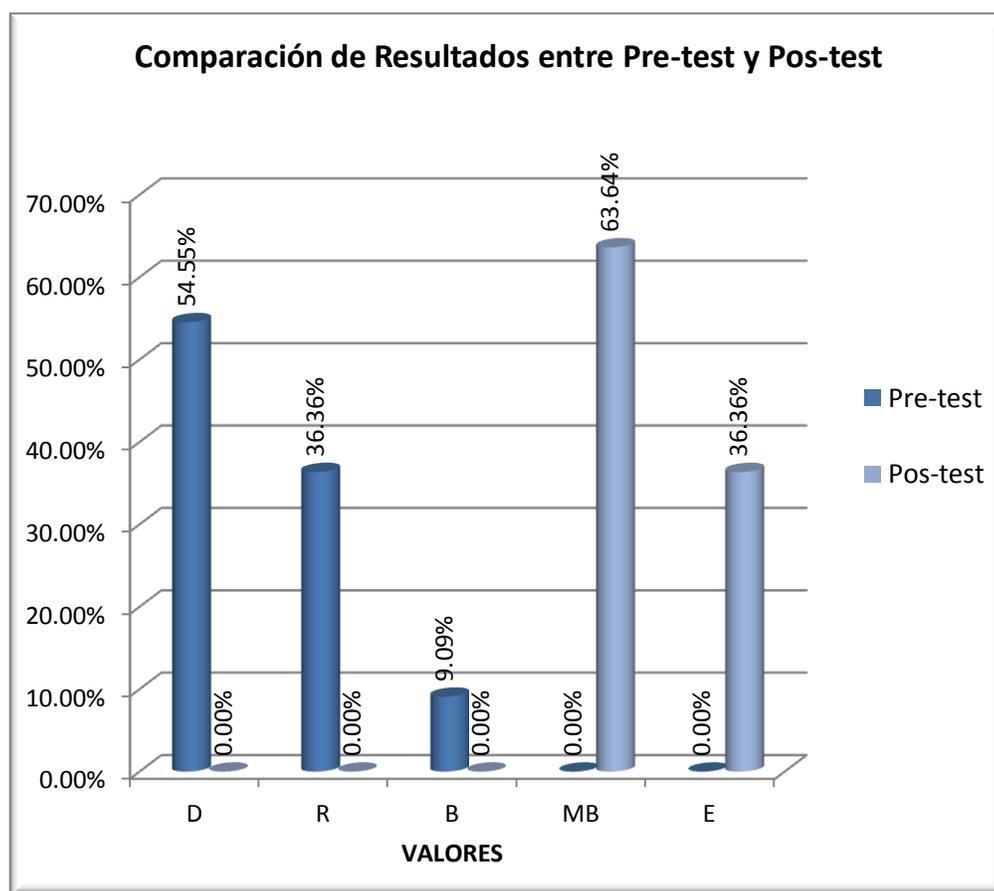
Nº	Pregunta	Pre-test	Valores	pos-test	Valores
1	¿Conocen los pilares esenciales del sistema pedagógico de la Alternancia?	2	R	4	MB
2	¿Tienen objetivos claros y conocidos por todos los miembros del centro NUFED (padres, alumnos, responsables de estadías, etc.)?	1	D	4	MB
3	¿El consejo de administración es una organización muy dinámica, bien enraizado en el territorio, comprometido y preocupado por sus objetivos?	2	R	5	E
4	¿Se reúne con periodicidad para tratar cuantos temas lo requieran y cuenta con la participación de todos sus integrantes?	1	D	5	E
5	¿Las decisiones dentro del consejo de administración de padres de familia se toman por unanimidad?	3	B	4	MB
6	¿El consejo administrativo de padres de familia, tiene un plan de trabajo anual?	1	D	5	E
7	¿Elaboran un presupuesto realista y adecuado a las necesidades del centro NUFED?	1	D	4	MB
8	¿El CA de padres de familia elabora proyectos en beneficio del centro NUFED?	2	R	5	E
9	¿Todos los socios participan en la elaboración y ejecución de los proyectos en el centro NUFED?	1	D	4	MB
10	¿El CA dispone de un mecanismo de contacto y control del trabajo desempeñado por los monitores y/o profesores del centro NUFED?	1	D	4	MB
11	¿El CA asiste activamente a las diversas actividades, del centro NUFED No. 8?	2	R	4	MB

Tabla No. 7
Evolución de Efectivo

	D		R		B		MB		E	
	Fr. A.	Fr. R.								
Pre-test	6	54.55%	4	36.36%	1	9.09%	0	0.00%	0	0.00%
Pos-test	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	63.64%	4	36.36%

Gráfica No. 2

Gráfica comparativa: basada de la escala de Lickert



3.4. Análisis de Resultados

En la tabla No. 6 Y 7 se pueden observar de forma numérica y en porcentaje la evolución obtenida en los diferentes aspectos a los que se hace referencia en la escala de Lickert, utilizada como instrumento de evaluación, para identificar la razón de la poca participación e

incidencia de los padres de familia en el Consejo Administrativo, situación que afrontaba el centro NUFED No. 8 hasta el año 2010.

Observando dichos resultados se pudo identificar que la razón de la poca incidencia del C.A. era por el desconocimiento que tenían sobre las responsabilidades que adquirirían en el momento de formar parte del Consejo.

Después de la implementación de la Propuesta de acompañamiento y capacitación Pedagógica al C.A. se puede observar que los integrantes del consejo administrativo, tienen los conocimientos necesarios para formar parte del C.A., a raíz de lo que han adquirido, se han observado que cada uno de ellos mantiene una mejor participación.

Por lo que se valida la hipótesis planteada; si el consejo administrativo conoce sus responsabilidades y obligaciones, mejorará su participación en las actividades y gestiones del centro NUFED No. 8. (Para ver detalle de los resultados, se presentan tablas y gráficas en anexo: 2, 3, 4, 5,)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Según los resultados obtenidos, se valida la hipótesis planteada; si el consejo administrativo conoce sus responsabilidades y obligaciones, mejorará su participación en las actividades y gestiones del centro NUFED No. 8.
- En el transcurso del desarrollo de la presente tesis, se encontraron diversos obstáculos, a pesar de ello, se ha logrado confirmar que la implementación del acompañamiento y formación pedagógica al Consejo Administrativo, sobre las responsabilidades en un centro NUFED que funciona a través de la metodología de la Alternancia, proporciona a los padres un compromiso personal y espontáneo, sin necesidad de presiones, orientados al beneficio de la comunidad educativa.
- Los padres que integran el consejo administrativo mejoraron en su desempeño, en cuanto a los enlaces institucionales y en cuanto al trabajo en equipo en los diferentes proyectos productivos que se trabajan en el centro NUFED No.8, siendo así una labor que realizan con armonía.
- Un aspecto que no se pudo mejorar en un porcentaje aceptable, es la puntualidad de los padres para asistir a las reuniones o a diferentes actividades que, en su momento, programaron. Sin embargo, éste es un aspecto que, con el paso del tiempo, se considera que puede mejorar.
- Los integrantes del consejo administrativo de cada centro NUFED, deben adquirir compromisos personales, humanos y sociales, entre otros, para implementar las diferentes actividades propias del C.A. de acuerdo a la metodología de la Alternancia.
- Las actitudes positivas y, sobre todo un trabajo en armonía por parte de los padres de familia, ayuda a que permanezcan con una mayor y mejor disposición ante las diversas situaciones que afronte la comunidad educativa.

- Los padres de familia, a través de las visitas constantes y con iniciativa propia al centro educativo, identifican aspectos que ellos mismos pueden mejorar, sin necesidad de que los monitores se los indiquen.
- Para que el Consejo Administrativo de cada centro NUFED ejerza su compromiso con responsabilidad, es necesario que cada uno de ellos conozca esencialmente sobre la Alternancia, sus cuatro pilares y la importancia de una asociación.
- Con la implementación adecuada de talleres de trabajo y, sobre todo una interrelación armónica en el idioma materno de la comunidad, se obtienen actitudes positivas que favorecen en los diversos compromisos que tiene cada padre de familia en el centro educativo.

4.2. Recomendaciones

- Es importante indicar que a pesar de que en varios centros educativos NUFED, no cuentan con un Consejo Administrativo, se recomienda integrarlo ya que es de vital importancia en la implementación de la pedagogía de la Alternancia.
- Es muy importante que la dirección del centro educativo vele porque cada integrante del Consejo Administrativo conozca sobre los aspectos importantes de acuerdo a la función que tiene en el centro NUFED por Alternancia.
- Es importante que el equipo de monitores conviva y comparta con cada padre de familia que integra el consejo administrativo, de acuerdo a su forma de vida, esencialmente en su idioma para facilitar cualquier proceso a realizar.
- Es central que en cada centro NUFED, donde hay C.A. se implementen talleres para fomentar el compromiso y participación de los padres de familia, ya que a través del trabajo de campo realizado se ha identificado las mejoras que se obtienen a través de dichos talleres.
- En el momento de implementar talleres para el Consejo Administrativo, la persona que lo imparta debe conocer las expectativas de los padres de familia, sobre todo de lo que

desconocen en relación a sus actividades dentro de los NUFED, para orientar los procesos en cada centro educativo.

- Las actividades propias del Consejo Administrativo, están influenciadas por los actores principales de cada centro educativo; por ende, de ello depende la buena interrelación de los mismos. Por lo tanto, se recomienda que el director, monitores, asamblea de padres, y Consejo administrativo de padres de familia, trabajen en equipo para que la formación integral de cada joven se encause de la mejor manera.
- Para la implementación de la formación del Consejo de Padres de Familia, es indispensable considerar los aspectos propios de cada centro NUFED, mismo que debe responder a las necesidades del centro educativo.
- Es importante tomar en cuenta en la capacitación a personas idóneas para que presente sus experiencias, y de eso se fundamente el desarrollo del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. ALVIRA, Tomas. "Los padres primeros educadores". Plaza Santa Teresa, 12. El diario de Avila, Madrid: 1972. 48 pp.
2. BUSINESS, La Red. "Desarrollo Humano y Profesional". 5ª ed. Berlin: BUSINESS NETWORK, 2003. 223 pp.
3. GALO, Carmen. "Tecnología Didáctica". 13ª reimpresión. Guatemala: Piedra Santa, 2006. 115 pp
4. GARCÍA, Pedro. "Gramática del Idioma Kaqchikel". 2ª Impresión, Antigua Guatemala: P.L.F.M. 1999. 145 pp.
5. GARCÍA, Roberto. "Educación, Juventud y Empleo", 1ª. Ed, Guatemala: AIDEFA-AIMFR. 2009. 212 pp.
6. GARCÍA, Roberto. PUIG, Pedro. "Formación en Alternancia y Desarrollo Local". 1º ed. Argentina: TECNOGRAF, 2007. 203 pp.
7. GIMONET, Jean-Claude. "Lograr y Comprender la Pedagogía de la Alternancia". 1ª ed. Guatemala: AIDEFA-AIMFR, 2009. 212 pp.
8. MEJÍA, Marco. "Diccionario Municipal de Guatemala" 5ta. Ed. Guatemala, Litografía Arte, Color y Texto, S.A., 2002. 281 pp.
9. QUIÑONEZ, Mario. "La Pedagogía de los sueños". Guatemala: PRODESSA, 2005. 58 pp.
10. RAXCHE', Demetrio. "K'ak'a' TAQ Tzij Richin Retamab'alil Winaqil", Iximulew, Guatemala: UNICEF Y NORAD, 1997. 165 pp.
11. RODRÍGUEZ, Ángel. "Ética General". 5ª ed. IMAGRAF, S.L. Pol. Mutilva Baja Navarra: EUNSA. 2004. 311pp.
12. RONCAL, Federico. "Pedagogía del Aprendizaje". 1ª ed. Guatemala: Programa Lasallista. 2004. 107 pp.
13. SADA, Ricardo. "Curso de Ética General y Aplicada". Guatemala: MiNos, S.A. de C.V., Universidad Panamericana, 2006. P. 225 pp.
14. SECRETARÍA, de coordinación Ejecutiva de la Presidencia. "Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social". 1ª ed. Guatemala: Argrafic, 2005. 245 pp.

Cursos

1. OUDDANE, Serge. Curso de: Metodología de la investigación I. Licenciatura en Educación con especialidad en Alternancia. Quetzaltenango: Universidad del Istmo, Facultad de Educación. Fecha 27 de marzo de 2010.
2. OUDDANE, Serge. Curso de: Metodología de la investigación II. Licenciatura en Educación con especialidad en Alternancia. Quetzaltenango: Universidad del Istmo, Facultad de Educación. Fecha 25 de noviembre de 2010.
3. PUIG CALVÓ, Pedro. Curso de: Pedagogía de la Alternancia I. Licenciatura en Educación con especialidad en Alternancia. Quetzaltenango: Universidad del Istmo, Facultad de Educación. Fecha 22 de mayo de 2010.

Tesis

1. IXÉN, Ricardo. "Aprendizaje de matemática en alternancia". Tesis (Licenciatura en Educación). Quetzaltenango: Universidad del Istmo, Facultad de Educación, 2009.
2. IXÉN, Venancio. "El Acompañamiento y la Formación Pedagógica de los Monitores de los Centros NUFED" Tesis (Licenciatura en Educación). Quetzaltenango: Universidad del Istmo, Facultad de Educación, 2009.

Internet

1. EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Educación Nacional", [en línea], 1991. [citado en mayo 5, 2011]. Disponible en Internet: http://www.oei.es/quipu/guatemala/Ley_Educacion_Nacional.pdf
2. FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH. "Exortación Apostólica Familiaris Consortio", [en línea], 1981. [citado en junio 8, 2011]. Disponible en Internet: http://www.sfn.org.ar/quienessomos/familiaris_consortio.pdf

ANEXO

Anexo 1. Encuesta realizada a padres de familia del centro NUFED No. 8, del municipio de Patzún, Chimaltenango.

Anexo 2. Tabla 1 y gráfica 1, sobre la participación de los padres en reunión de asamblea.

Anexo 3. Tabla 2 y gráfica 2, sobre la participación de los padres en reunión de consejo.

Anexo 4. Tabla 3 y gráfica 3, con datos sobre la realización de comisiones.

Anexo 5. Tabla 4 y gráfica 4, con datos sobre la realización de proyectos.

Anexo 1. Encuesta realizada a padres de familia del centro NUFED No. 8, del municipio de Patzún, Chimaltenango.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO NUFED No. 8 DEL MUNICIPIO DE PATZÚN DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

INSTRUCCIONES: A continuación se plantean una serie de interrogantes, en la cual deberá elegir una de las opciones que aparece al final de cada una de ellas, marcando una X. en la casilla respectiva, de acuerdo a los siguientes valores.

1= deficiente 2= Regular 3= Bien 4= Muy bien 5= Excelente

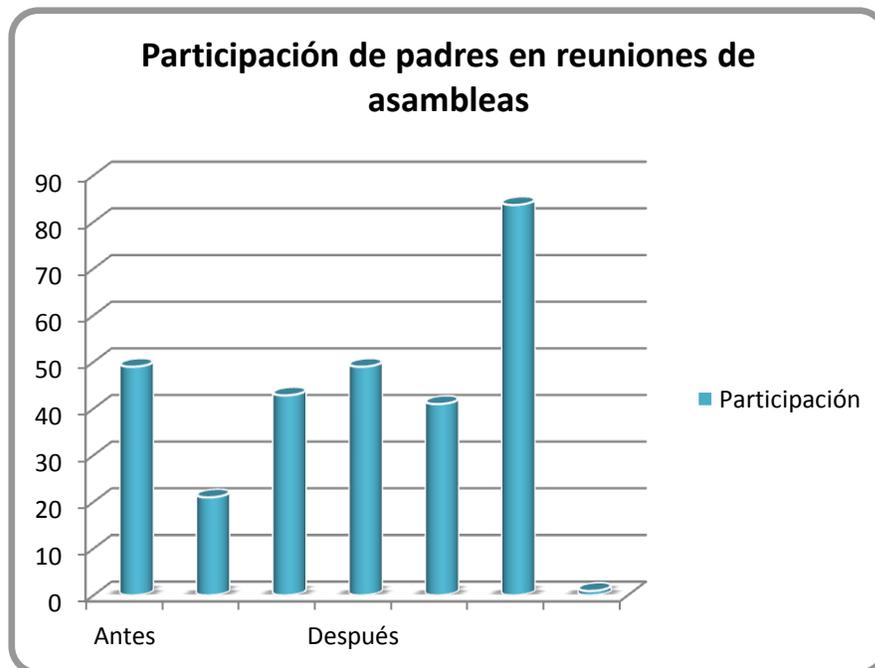
No.	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿Conocen los pilares esenciales del sistema pedagógico de la Alternancia?					
2	¿Tienen objetivos claros y conocidos por todos los miembros del centro NUFED (padres, alumnos, responsables de estadías, etc.)?					
3	¿El consejo de administración es una organización muy dinámica, bien enraizado en el territorio, comprometido y preocupado por sus objetivos?					
4	¿Se reúne con periodicidad para tratar cuantos temas lo requieran y cuenta con la participación de todos sus integrantes?					
5	¿Las decisiones dentro del consejo de administración de padres de familia se toman por unanimidad?					
6	¿El consejo administrativo de padres de familia, tiene un plan de trabajo anual?					
7	¿Elaboran un presupuesto realista y adecuado a las necesidades del centro NUFED?					
8	¿El CA de padres de familia elabora proyectos en beneficio del centro NUFED?					
9	¿Todos los socios participan en la elaboración y ejecución de los proyectos en el centro NUFED?					
10	¿El CA dispone de un mecanismo de contacto y control del trabajo desempeñado por los monitores y/o profesores del centro NUFED?					
11	¿El CA asiste activamente a las diversas actividades, del centro NUFED No. 8?					

Anexo 2.

Tabla No. 1.

	Antes			Después			Progresión
	Familias posibles	Familias Presentes	Valor relativo	Familias posibles	Familias presentes	Valor relativo	
Participación	49	20	42.86	49	41	83.67	95%

Gráfica No. 1.



Anexo 3.

Datos de participación de Padres en las reuniones de Concejo

Tabla No. 2

	Antes			Después			Progresión
	Presencias posibles	Presencias efectivas	Valor relativo	Presencias posibles	Presencias efectivas	Valor relativo	
Participación	7	3	42.83	7	7	100	57%

Gráfica No. 2.



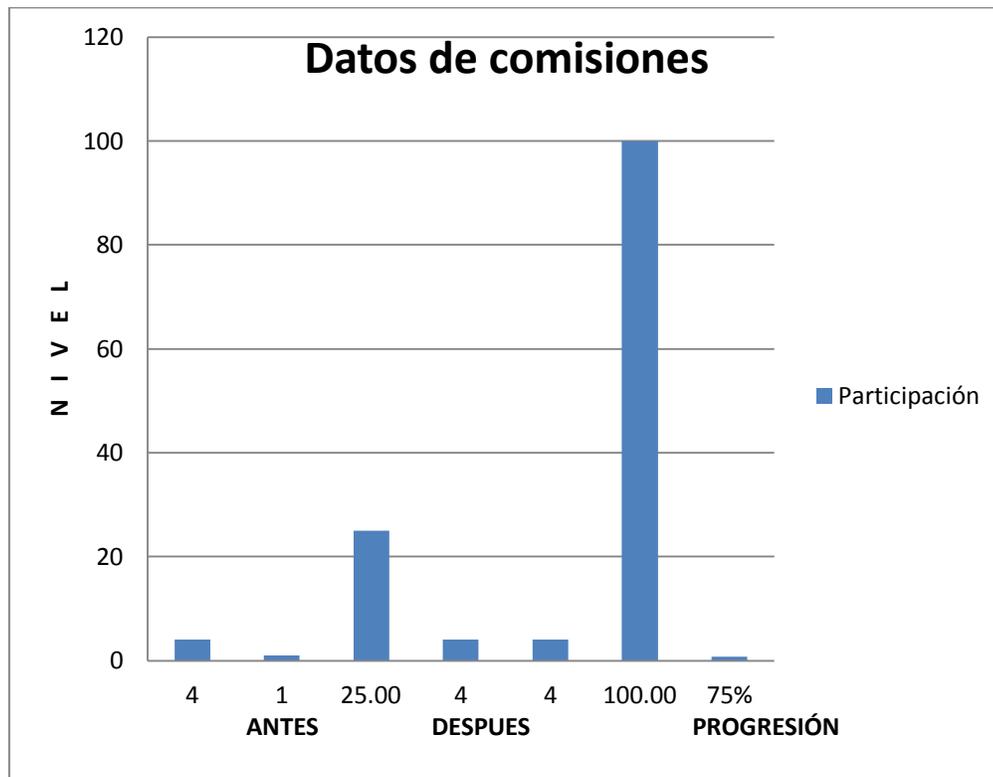
Anexo 4.

Datos de Comisiones

Tabla No. 3.

	Antes			Después			Progresión
	Comisiones posibles	Comisiones efectivas	Valor relativo	Comisiones posibles	comisiones efectivas	Valor relativo	
Participación	4	1	25 %	4	4	100 %	75 %

Gráfica No. 3.



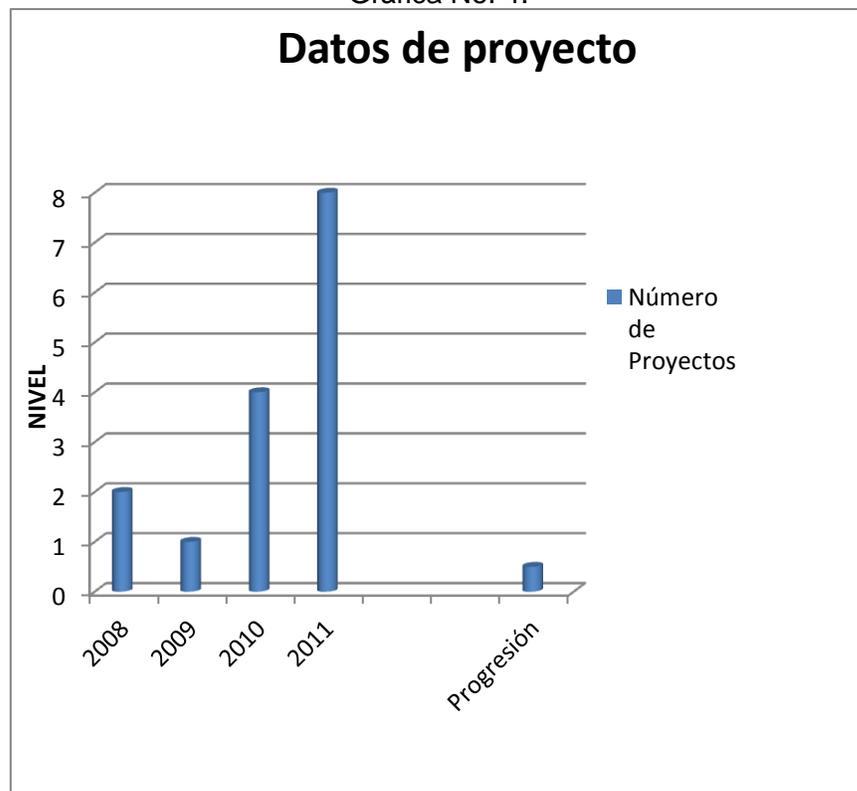
Anexo 5.

Datos de Proyectos

Tabla No. 4.

	Antes			Después	Progresión
	Proyectos emprendidos			Proyectos emprendidos	
	2008	2009	2010	2011	
Número de Proyectos	2	1	4	8	50%

Gráfica No. 4.



Anexo 6.

Análisis de Resultados

De acuerdo a la tabla No. 6 y gráfica No. 2, se puede identificar que la participación de los padres de familia, en asamblea, antes de implementar la propuesta experimental, era de la siguiente forma: de cuarenta y nueve familias asistía un valor absoluto de 42.86; después de la implementación de la propuesta, el grado de asistencia, es de 83.67, lo que al final nos indica que se pudo disminuir, en un 95 %, la inasistencia de las familias a las reuniones de asamblea.

Posteriormente, en la tabla No. 7 y gráfica No. 3, se presentan los datos sobre la participación de los padres que integran el Consejo en las diferentes reuniones de trabajo, y se puede identificar una progresión positiva, notando la participación del mayor porcentaje de los integrantes del C.A. Lo que permite decir que se tuvo una progresión de 57 %, en función de la responsabilidad y compromiso de los padres de familia.

Así mismo se presenta en la tabla No. 8 y gráfica No 4, la situación anterior y posterior en cuanto a las diferentes comisiones organizadas; los padres involucrados respondieron a sus responsabilidades, obteniendo mejoras, brindando cada uno de ellos mayor tiempo y dedicación al compromiso adquirido dentro del C.A. Estos datos permiten determinar que, en su momento, los padres asimilaron el contenido de los talleres impartidos, lo que les ayudó a superar los aspectos que no habían desarrollado con anterioridad.

Por último, se presenta la tabla No. 9 y gráfica No. 5, los datos por año desde el 2008 hasta el 2011, sobre los proyectos implementados, en los que podemos observar que en el año 2008 se realizaron únicamente 2 proyectos, en el 2009 se realizó 1, en el 2010 se realizaron 4, y en el 2011 se realizaron 8. Determinando así, una progresión entre el año 2010-2011 del 50%. De esta forma se observa la diferencia en relación a los años anteriores; de los padres que han integrado el C.A. en comparación a los que lo integran actualmente, quienes así mismo recibieron la

formación a través de los talleres, existe un progreso significativo de los padres de acuerdo a la responsabilidad y compromiso que han adquirido en el centro NUFED No. 8, del Municipio de Patzún Chimaltenango.